BBVA RMBS 1 Fondo de Titulización de Activos

Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2011, junto con el Informe de Auditoría



Deloitte, S.L. Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1 Torre Picasso 28020 Madrid España

Tel.: +34 915 14 50 00 Fax: +34 915 14 51 80 www.deloitte.es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A., S.G.F.T. (en adelante, Sociedad Gestora):

Hemos auditado las cuentas anuales de BBVA RMBS 1 Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2011, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de su Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2011 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2011, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto de lo señalado en la Nota 4 de la memoria adjunta, en la que se menciona que, al 31 de diciembre de 2011, el Fondo ha tenido un volumen de derechos de crédito dudosos por importe de 30.105 miles de euros (1,75% de los activos totales del Fondo), para los que los Administradores de la Sociedad Gestora han estimado unas necesidades de correcciones de valor por deterioro por importe de 1.965 miles de euros. Como consecuencia de lo anterior y de las condiciones establecidas para la amortización de los bonos, el Fondo ha dispuesto parcialmente del Fondo de Reserva constituido con el fin de atender a sus obligaciones de pago, situándose éste por debajo del mínimo requerido al 31 de diciembre de 2011, según se indica en la Nota 7 de la Memoria integrante de las cuentas anuales. Asimismo, tal y como se indica en la Nota 3-g de la Memoria adjunta, el Fondo ha procedido a repercutir la diferencia entre los ingresos y gastos devengados, teniendo en cuenta el orden inverso de dicha prelación de pagos, a los pasivos del Fondo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2011 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2011. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE, S.L

Inscrita en el R.O.A.C. Nº S0692

Pablo Mugica 17 de abril de 2012 Ano 2012 N° 01/12/07427 COPIA GRATUITA

Miembro ejerciente: DELOITTE, S.L:

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

Este informe está sujeto a la tasa aplicable establecida en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	2011	2010 (*)	PASIVO	Nota	2011	2010 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		1.612.856	1.725.183	PASIVO NO CORRIENTE		1.760.757	1.893.265
Activos financieros a largo plazo		1.612.856	1.725.183	Provisiones a largo plazo		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	Pasivos financieros a largo plazo		1.760.757	1.893.265
Derechos de crédito		1.612.856	1.725.183	Obligaciones y otros valores negociables	8	1.606.881	1.706.476
Participaciones hipotecarias		-	-	Series no subordinadas		906.881	1.006.476
Certificados de transmisión hipotecaria	4	1.586.185	1.683.731	Series Subordinadas		700.000	700.000
Préstamos hipotecarios		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Deudas con entidades de crédito	9	37.500	37.500
Préstamos a empresas		-	-	Préstamo subordinado		37.500	37.500
Cédulas territoriales		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Créditos AAPP		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamo Consumo		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamo automoción		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Arrendamiento financiero		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Derivados	15	116.376	149.289
Bonos de titulización			-	Derivados de cobertura		116.376	149.289
Activos dudosos	4	28.533	45.799	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos	4	(1.862)	(4.347)	Otros pasivos financieros		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Otros		-	-
Derivados		-	-	Pasivos por impuesto diferido		-	-
Derivados de cobertura Otros activos financieros		-	-	PASIVO CORRIENTE		89.284	89.958
		-	-	Pasivos vinculados con activos no corrientes		09.204	69.956
Garantías financieras		-	-	mantenidos para la venta		-	-
Otros		-	-	Provisiones a corto plazo		-	-
Activos por impuesto diferido		-	-	Pasivos financieros a corto plazo		87.426	80.068
Otros activos no corrientes		-	-	Acreedores y otras cuentas a pagar	11	6	4
				Obligaciones y otros valores negociables	8	58.096	62.020
ACTIVO CORRIENTE		100.546	97.931	Series no subordinadas		57.129	61.307
Activos no corrientes mantenidos para la venta	5	28.439	15.100	Series subordinadas		-	-
Activos financieros a corto plazo		68.450	74.424	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar	6	11.324	12.477	Intereses y gastos devengados no vencidos		967	713
Derechos de crédito		57.126	61.947	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Participaciones hipotecarias		-	-	Intereses vencidos e impagados		-	-
Certificados de transmisión hipotecaria	4	54.971	58.943	Deudas con entidades de crédito	9	6.546	4.878
Préstamos hipotecarios		-	-	Préstamo subordinado		793	793
Cédulas hipotecarias		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamos a empresas		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		61	51
Cédulas territoriales		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Créditos AAPP		-	-	Intereses vencidos e impagados	45	5.692	4.034
Préstamo Consumo		-	-	Derivados	15	22.778	13.166
Préstamo automoción Arrendamiento financiero		-	-	Derivados de cobertura		22.778	13.166
Cuentas a cobrar		-		Correcciones de valor por repercusión de pérdidas Otros pasivos financieros		[
Bonos de titulización				Importe bruto		[[]
Activos dudosos	4	1.572	2.749	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		[]	
Correcciones de valor por deterioro de activos	4	(103)		Ajustes por periodificaciones	10	1.858	9.890
Intereses y gastos devengados no vencidos	4	125		Comisiones	10	1.845	9.877
Ajustes por operaciones de cobertura	-	-	-	Comisión sociedad gestora		6	6
Intereses vencidos e impagados	4	561	406	Comisión administrador		9	9
Derivados		-	-	Comisión agente financiero/pagos		2	2
Derivados de cobertura		_	_	Comisión variable - resultados realizados		15.149	15.149
Otros activos financieros		_	_	Otras comisiones del cedente		-	-
Garantías financieras		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	ĺ	(13.321)	(5.289)
Otros		-	-	Otras comisiones		'	- '
Ajustes por periodificaciones		_	-	Otros		13	13
Comisiones		-	-				I
Otros			_	AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS		(136.639)	(160.109)
		_	-	Y GASTOS RECONOCIDOS		, ,	
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	3.657	8.407	Coberturas de flujos de efectivo	15	(136.639)	(160.109)
Tesorería		3.657	8.407	Gastos de constitución en transición		-	-
Otros activos líquidos equivalentes	_	-			<u> </u>		
TOTAL ACTIVO		1.713.402	1.823.114	TOTAL PASIVO		1.713.402	1.823.114

 $^{(\}sp{*})$ Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16, y los Anexos I a VI, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2011.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

		Ejercicio	Ejercicio
	Nota	2011	2010 (*)
Intereses y rendimientos asimilados		43.961	43.013
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito	4	43.707	42.806
Otros activos financieros	7	254	207
Intereses y cargas asimilados		(27.905)	(18.911)
Obligaciones y otros valores negociables	8	(26.237)	(17.463)
Deudas con entidades de crédito	9	(1.668)	(1.448)
Otros pasivos financieros		-	-
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	15	(6.071)	(13.715)
MARGEN DE INTERESES		9.985	10.387
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Ajustes de valoración en carteras a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación		(938)	(651)
Servicios exteriores	13	(94)	(42)
Servicios de profesionales independientes		(22)	(32)
Servicios bancarios y similares		- 1	- '
Publicidad y propaganda		_	-
Otros servicios		(72)	(10)
Tributos		-	-
Otros gastos do gastián carriento		(844)	(609)
Otros gastos de gestión corriente	10	(044)	(609)
Comisión de Sociedad gestora		(180)	(180)
Comisión administración		(174)	(186)
Comisión del agente financiero/pagos		(48)	(48)
Comisión variable - resultados realizados		-	-
Comisión variable - resultados no realizados		-	-
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos	5	(442)	(195)
Deterioro de activos financieros (neto)		(8.322)	(4.352)
Deterioro neto de valores representativos de deuda		-	-
Deterioro neto de derechos de crédito	4	(8.322)	(4.352)
Deterioro neto de derivados		-	-
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	5	(8.757)	(4.256)
Repercusión de pérdidas (ganancias)	10	8.032	(1.128)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-

^(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16, y los Anexos I a VI, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2011.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

	Ejercicio	Ejercicio
	2011	2010 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	12.422	11.833
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	11.634	11.323
Intereses cobrados de los activos titulizados	43.265	42.991
Intereses pagados por valores de titulización	(25.983)	(17.271)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(5.902)	(14.604)
Intereses cobrados de inversiones financieras	254	207
Intereses pagados de prestamos y créditos en entidades de crédito	-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(402)	(414)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(180)	(180)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	(174)	(186)
Comisiones pagadas al agente financiero	(48)	(48)
Comisiones variables pagadas	-	-
Otras comisiones	-	-
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	1.190	924
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Pagos de provisiones	-	-
Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta	1.727	1.075
Otros (**)	(537)	(151)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	(17.172)	(28.175)
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	- (,	- (
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones	(16.640)	(24.743)
Cobros por amortización de derechos de crédito	87.132	114.028
Cobros por amortización de otros activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(103.772)	(138.771)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(532)	(3.432)
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	-
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	1.314	(1.232)
Administraciones públicas - Pasivo	1	2
Otros deudores y acreedores	(1.847)	(2.202)
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-]	-
Cobros de Subvenciones	-	-
INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(4.750)	(16.342)
		•
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	8.407	24.749
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	3.657	8.407

^(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16, y los Anexos I a VI, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2011.

 $^{(^{\}star\star})$ Incluye, fundamentalmente, pagos asociados a los inmuebles adjudicados.

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2011	Ejercicio 2010 (*)
	2011	2010()
Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
Cobertura de los flujos de efectivo	47.000	(00.000)
Ganancias (pérdidas) por valoración	17.399	(39.868)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	17.399	(39.868)
Efecto fiscal	- 0.074	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	6.071	13.715
Otras reclasificaciones	(22.472)	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(23.470)	26.153
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	_
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	86
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	_	(86)
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16, y los Anexos I a VI, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2011.

BBVA RMBS 1 Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011

1. Reseña del Fondo

BBVA RMBS 1 Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 19 de febrero de 2007, agrupando Certificados de Transmisión de Hipoteca por importe de 2.500.000 miles de euros. Con la misma fecha se procedió a la emisión de Bonos de Titulización, por importe de 2.500.000 miles de euros, siendo la fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos el 22 de febrero de 2007.

Con fecha 15 de febrero de 2007, la Comisión Nacional del Mercado de Valores inscribió en sus registros el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa, la Cuenta de Tesorería, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos, el Préstamo Subordinado y el Préstamo para Gastos Iniciales, en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante la "Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La gestión y administración de los Derechos de Crédito corresponde a la sociedad cedente de los mismos, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. (en adelante "BBVA"), (la "Entidad Cedente"). La Entidad Cedente no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una contraprestación trimestral. Asimismo, la Entidad Cedente obtendrá una cantidad variable y subordinada que se devengará trimestralmente igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo. En el caso de que dicha diferencia entre los ingresos y gastos fuese negativa, se repercutirá de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-g.

La entidad depositaria de los Certificados de Transmisión de Hipoteca es la Entidad Cedente.

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo de 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre. La normativa fiscal vigente excluye explícitamente a los Fondos de Titulización de la obligación de que les sea practicada alguna retención legal sobre los intereses devengados por los activos del Fondo.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujo de efectivo y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2009, de 25

de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores), de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2011 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo han sido formuladas y aprobadas por los Administradores de su Sociedad Gestora, en su reunión celebrada el 28 de marzo de 2012.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 3.b.iii y 15) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2011, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

d) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2011, las correspondientes al ejercicio anterior, tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28ª de la citada Circular, por lo que, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2010 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2011 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2010.

Durante el ejercicio 2011, de acuerdo con lo establecido en la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, se han producido cambios en determinados criterios de registro a efectos de presentación respecto al ejercicio 2010 en el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el Estado de Flujos de Efectivo. Dichos cambios implican básicamente la inclusión de los siguientes epígrafes adicionales:

- Intereses vencidos e impagados de los Derechos de Crédito, Bonos y Préstamos subordinado, en el Balance.
- Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta, en el Estado de Flujos de Efectivo.

Como consecuencia de estos cambios, se han modificado los datos comparativos referidos al ejercicio 2010 para adecuarlos a los nuevos criterios.

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2010.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2011 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2010.

h) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

i) Empresa en funcionamiento

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

j) Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2011, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2011, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo y sus modificaciones posteriores:

a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración

i. Definición

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Derechos de crédito: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.

 Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar" se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar", se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iii. Operaciones de cobertura

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos ("derivados de cobertura").

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

- 1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:
 - a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir ("cobertura de valores razonables");
 - b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo ("cobertura de flujos de efectivo").
- 2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
 - a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia ("eficacia prospectiva").

- b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto ("eficacia retrospectiva").
- 3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su inefectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un "derivado de negociación".

Cuando se interrumpe la "cobertura de flujos de efectivo", el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo" del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" o "Intereses y cargas asimiladas", según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultado de Operaciones Financieras" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2011 y 2010 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

c) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o

el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2009, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

iii. Activos financieros disponibles para la venta

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en valores incluidos, en su caso, en la cartera de activos financieros disponibles para la venta será igual a la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización del principal, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando existan evidencias objetivas de que el descenso en el valor razonable de un activo financiero se deba a su deterioro, las minusvalías latentes que se hubieran reconocido en el estado de ingresos y gastos reconocidos y que se mantenían en el balance de "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" se transferirán inmediatamente a la cuenta de pérdidas y ganancias a través del estado de ingresos y gastos reconocidos.

Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del período de recuperación si se trata de valores representativos de deuda y, en el estado de ingresos y gastos reconocidos si se trata de instrumentos de patrimonio.

d) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

f) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

g) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al párrafo anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véanse Notas 1 y 10). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

h) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en los ejercicios 2011 y 2010 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 14).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 5.1 de la Ley 19/1992) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

k) Activos no corrientes mantenidos para la venta

El saldo de este epígrafe del activo del balance incluye, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de los activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados).

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se registran, en el momento de su reconocimiento inicial por su valor razonable menos los costes de venta, que serán, al menos, del 25% de su valor razonable.

Posteriormente, los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados.

A efectos de determinar el valor razonable de activos inmobiliarios localizados en España, se tomarán en consideración los criterios establecidos para determinar el valor de mercado en la OM ECO/805/2003, de 27 de marzo, tomándose el valor de tasación definido en la citada orden.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores del valor razonable (menos los costes de venta) aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuentas de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

I) Compensación de saldos

Se compensan entre si –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

m) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como "efectivo o equivalentes de efectivo" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería" del activo de los balances.

n) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

o) Clasificación de activos y pasivos - Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

4. Derechos de crédito

Los Derechos de Crédito que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura de fecha 19 de febrero de 2007 integran derechos de crédito procedentes de Préstamos Hipotecarios sobre viviendas. La adquisición de los préstamos hipotecarios se instrumenta mediante Certificados de Transmisión de Hipoteca suscritos por el Fondo, representando cada uno de ellos una participación en el 100% del principal y de los intereses devengados por los préstamos en los que tienen su origen.

El movimiento del saldo de Derechos de Crédito, incluyendo activos dudosos y no dudosos, se muestra a continuación:

		Miles de Euros				
	De	Derechos de Crédito				
	Activo No Corriente	Activo No Corriente Activo Corriente Total				
Saldos al 1 de enero de 2010	1.862.135	62.079	1.924.214			
Amortizaciones	-	(132.992)	(132.992)			
Traspaso a activo corriente	(132.605)	132.605	-			
Saldos al 31 de diciembre de 2010 (*)	1.729.530	61.692	1.791.222			
Amortizaciones	-	(119.961)	(119.961)			
Traspaso a activo corriente	(114.812)	114.812	-			
Saldos al 31 de diciembre de 2011 (*)	1.614.718					

^(*) Incluye 468 y 1.057 miles de euros en concepto de intereses devengados por activos dudosos al 31 de diciembre de 2011 y 2010, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2011 existían Derechos de Crédito clasificados como "Activos dudosos" por importe de 30.105 miles de euros (48.548 miles de euros al 31 de diciembre de 2010).

Durante el ejercicio 2011 la tasa de amortización anticipada de los Derechos de Crédito ha sido del 1,88% (3,09% en el ejercicio 2010).

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de Derechos de Crédito durante el ejercicio 2011 es del 2,52% (2,30% en el 2010), siendo el tipo nominal máximo 7,00% y el mínimo 1,51%. El importe devengado en el ejercicio 2011 por este concepto ha ascendido a 43.707 miles de euros (42.806 miles de euros en el ejercicio 2010), que figuran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados — Derechos de crédito" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuáles 111 miles de euros corresponden a intereses cobrados de derechos de crédito que estaban clasificados como dudosos.

El desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, al 31 de diciembre de 2011, se muestra a continuación (*):

	Miles de Euros					
	Hasta 1 Entre 1 y 2 Entre 2 y 3 Entre 3 y 5 Entre 5 y Más de					
	año	años	años	años	10 años	años
Derechos de crédito	-	-	21	32	3.674	1.667.066

^(*) Distribución realizada en función del vencimiento final de las operaciones.

Las amortizaciones de principal de los Derechos de Crédito previstas para el ejercicio 2012 ascienden a 56.543 miles de euros, aproximadamente.

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los Derechos de Crédito pendientes de amortización sea inferior a 250.000 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. De acuerdo con la estimación de amortizaciones previstas indicadas anteriormente, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que no se procederá a la liquidación anticipada del Fondo en el ejercicio 2012.

Activos Impagados

La composición del saldo de los Derechos de Crédito considerados como impagados, al cierre de los ejercicios 2011 y 2010, se muestra a continuación:

	Miles de	e Euros
	2011	2010
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de Derechos de Crédito:		
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	578	478
Con antigüedad superior a tres meses (**)	1.104	1.692
	1.682	2.170
Intereses vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (***)	561	406
Con antigüedad superior a tres meses (**)	468	1.057
, ,	1.029	1.463
	2.711	3.633

^(*) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito" del activo corriente del balance. (**) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito - Activos dudosos" del activo corriente del balance.

Adicionalmente, hay activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2011 por efecto arrastre de cuotas no vencidas por importe de 28.533 miles de euros (45.799 miles de euros al 31 de diciembre de 2010), que

^(***) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito – Intereses vencidos e impagados" del activo del balance.

figuran registrados en el epígrafe "Activos financieros a largo plazo – Derechos de crédito – Activos dudosos" del activo no corriente del balance.

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante el ejercicio 2011, en el saldo de Activos dudosos:

	Miles de Euros
Saldo al inicio del ejercicio	48.548
Entradas a activos dudosos durante el ejercicio	21.650
Reclasificación a fallidos (dados de baja del balance)	(11.001)
Recuperación en efectivo	(417)
Regularización de cuotas no vencidas por efecto arrastre	(6.266)
Recuperación mediante adjudicación	(22.409)
Saldo al cierre del ejercicio	30.105

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2011 y 2010, en el saldo de las correcciones de valor por deterioro de los Derechos de Crédito:

	Miles de Euros	
	2011 2010	
Saldos al inicio del ejercicio	(4.608)	(4.831)
Aplicaciones con abono a los resultados del ejercicio	2.643	223
Saldos al cierre del ejercicio	(1.965) (4.60	

En el ejercicio 2011 se produjeron Derechos de Crédito fallidos por importe de 11.001 miles de euros (4.575 miles de euros en el ejercicio 2010), que se dieron de baja del activo del balance produciendo un gasto registrado en el epígrafe "Deterioro neto de derechos de crédito" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Asimismo, en el ejercicio 2011 se han producido recuperaciones de fallidos por importe de 36 miles de euros.

5. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Este epígrafe del activo de los balances recoge los bienes inmuebles adjudicados por subasta judicial o dación en pago de Derechos de Crédito. El movimiento que se ha producido en su saldo durante los ejercicios 2011 y 2010 se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2011	2010
Coste-		
Saldos al inicio del ejercicio	20.053	6.729
Adiciones	23.764	14.643
Retiros	(2.752)	(1.319)
Saldos al cierre del ejercicio	41.065	20.053
Pérdidas por deterioro de activos-		
Saldos al inicio del ejercicio	(4.953)	(1.221)
Dotaciones netas con cargo a resultados	(8.539)	(4.305)
Aplicaciones	866	573
Saldos al cierre del ejercicio	(12.626)	(4.953)
Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto	28.439	15.100

Se han producido ventas de bienes adjudicados durante el ejercicio 2011 por importe de 1.668 miles de euros (795 miles de euros en 2010), produciéndose unas pérdidas netas por importe de 218 miles de euros (49 miles de euros de beneficio neto en 2010), que se incluyen en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta". Al 31 de diciembre de 2011 el Fondo no poseía ningún inmueble adjudicado de valor significativo, individualmente considerado.

A continuación se incluye información agregada de los bienes inmuebles adjudicados no significativos individualmente que el Fondo poseía al 31 de diciembre de 2011 agrupados por valor razonable de los mismos (importes en miles de euros):

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados	Número de inmuebles	Valor en libros	Resultado imputado en el periodo	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta	Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años
Hasta 500.000 €	301	41.065	(8.539)	100	1 año	6.851
Más de 500.000 € sin exceder de 1.000.000 €	-	-	-	-	-	-
Más de 1.000.000 € sin exceder de 2.000.000 €	-	-	-	-	-	-
Más de 2.000.000 €	-	-	-	-	-	-

Los inmuebles están disponibles para su venta en condiciones normales de mercado. Se espera que la venta se lleve a cabo dentro del plazo de un año.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2011 los bienes inmuebles adjudicados han generado unos gastos por importe de 439 miles de euros (107 miles de euros durante el ejercicio 2010), que se incluyen en el epígrafe "Otros gastos de gestión corriente – Otros gastos" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

6. Deudores y otras cuentas a cobrar

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2011	2010
Principal e intereses pendientes de liquidar (*)	9.671	10.987
Deudores varios (**)	1.653	1.490
	11.324	12.477

 ^(*) Importe de naturaleza transitoria liquidado en los primeros días de enero.
 (**) Incluye fundamentalmente, importes satisfechos en la formalización de las adjudicaciones de inmuebles pendientes de registro.

7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes - Tesorería

Su saldo corresponde a una cuenta financiera abierta a nombre del Fondo en la Entidad Cedente, y a los intereses devengados y no cobrados por la misma, por un importe total de 3.657 miles de euros al 31 de diciembre de 2011 (8.407 miles de euros al 31 de diciembre de 2010), incluyéndose el Fondo de Reserva constituido por el Fondo.

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, y la Entidad Cedente celebraron un Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) en virtud del cual la Entidad Cedente garantiza una rentabilidad variable determinada a las cantidades depositadas por el Fondo a través de su Sociedad Gestora en una cuenta financiera. En concreto, el Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) determina que en una cuenta financiera en euros (la "Cuenta de Tesorería"),

abierta en la Entidad Cedente, a nombre del Fondo por la Sociedad Gestora, serán depositadas todas las cantidades que reciba el Fondo.

La Entidad Cedente abona un tipo de interés nominal anual, variable trimestralmente y con liquidación trimestral aplicable para cada periodo de devengo de intereses (diferente al Periodo de Devengo de Intereses establecido para los Bonos) por los saldos diarios positivos que resulten en la Cuenta de Tesorería, igual al tipo de interés que resulte de disminuir (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para cada Periodo de Devengo de Intereses de los Bonos que coincida sustancialmente con cada periodo de devengo de intereses de la Cuenta de Tesorería, (ii) en un margen del 0,10%, transformado a un tipo de interés sobre la base de años naturales (esto es, multiplicado por 365 o, si es bisiesto, por 366 y dividido por 360). Los intereses se liquidarán al día de vencimiento de cada periodo de devengo de intereses en cada una de las Fechas de Determinación del Fondo (el cuarto (4º) Día Hábil anterior a cada Fecha de Pago), y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses, y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta y cinco (365) días o, si es bisiesto, de trescientos sesenta y seis (366). Este contrato queda supeditado a que la calificación de la Entidad Cedente no descienda por debajo de F1 o de P-1, según las escalas de calificación de Fitch y de Moody's; según consta en el Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución del Fondo y de Emisión de los Bonos.

Al 31 de diciembre de 2011, la calificación crediticia de dicha entidad cumplía lo indicado anteriormente.

La rentabilidad media de esta cuenta, durante el ejercicio 2011, ha sido del 1,24% anual. El importe devengado por este concepto, durante el ejercicio 2011 ha ascendido a 254 miles de euros (207 miles de euros en 2010), que se incluyen en el saldo del epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad Gestora constituyó en la Fecha de Desembolso un Fondo de Reserva Inicial con cargo al préstamo subordinado (véase Nota 9), y posteriormente, en cada Fecha de Pago mantendrá su dotación en el importe del Fondo de Reserva Requerido y de acuerdo al Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

Las características del Fondo de Reserva serán las siguientes:

- Importe:
- 1. El Fondo de Reserva se constituyó en la Fecha de Desembolso por un importe de treinta y siete millones quinientos mil (37.500.000,00) euros (el "Fondo de Reserva Inicial").
- 2. Posteriormente a su constitución, en cada Fecha de Pago, el Fondo de Reserva se dotará hasta alcanzar el importe del Fondo de Reserva Requerido que se establece a continuación con cargo a los Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

El importe del Fondo de Reserva requerido en cada Fecha de Pago (el "Fondo de Reserva Requerido") será la menor de las siguientes cantidades:

- (i) Treinta y siete millones quinientos mil (37.500.000,00) euros.
- (ii) La cantidad mayor entre:
 - a) El 3,00% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos.
 - b) Veintidós millones quinientos mil (22.500.000,00) euros.
- 3. No obstante lo anterior, el Fondo de Reserva Requerido no se reducirá en la Fecha de Pago que corresponda y permanecerá en el importe del Fondo de Reserva Requerido en la Fecha de Pago precedente, cuando en la Fecha de Pago concurra cualquiera de las circunstancias siguientes:
- i) Que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos fuera superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.

- ii) Que el Fondo de Reserva no pudiera ser dotado en el importe del Fondo de Reserva Requerido en la Fecha de Pago correspondiente.
 - iii) Que no hubieran transcurrido tres (3) años desde la fecha de constitución del Fondo.
- Rentabilidad.

El importe de dicho Fondo de Reserva permanecerá depositado en la Cuenta de Tesorería, remunerada en los términos del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

Destino.

El Fondo de Reserva se aplicará en cada Fecha de Pago al cumplimiento de obligaciones de pago del Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos y el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

El movimiento del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2011, así como el saldo de la cuenta de tesorería resultante en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros				
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo depositado en Tesorería en cada fecha de pago		
Saldos al 31 de diciembre de 2010	37.500	3.983	8.407		
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 21.03.11	37.500	4.072	4.072		
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 20.06.10	37.500	3.209	3.209		
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 19.09.10	37.500	2.550	2.550		
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 19.12.10	37.500	1.620	1.620		
Saldos al 31 de diciembre de 2011	37.500	1.620	3.657		

El importe del Fondo de Reserva asciende, al 31 de diciembre de 2011, a 1.620 miles de euros (3.983 miles de euros al 31 de diciembre de 2010), siendo el nivel requerido a 31 de diciembre de 2011 y 2010, 37.500 miles de euros, de acuerdo a lo establecido en el folleto.

A continuación se detallan los cobros y pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2011:

		En miles de euros					
Liquidación de cobros y pagos del período	Pe	ríodo	Acumulado				
	Real	Contractual	Real	Contractual			
Derechos de Crédito clasificados en el Activo:							
Cobros por amortizaciones ordinarias	49.741	38.940	212.555	207.833			
Cobros por amortizaciones anticipadas	33.446	131.910	541.629	795.804			
Cobros por intereses ordinarios	39.715	68.084	350.835	410.744			
Cobros por intereses previamente impagados	3.549	-	30.055	-			
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	3.946	-	15.377	-			
Otros cobros en especie	-	-	-	-			
Otros cobros en efectivo	-	-	-	-			

Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie):				
Pagos por amortización ordinaria (Serie A1)	_	_	400.000	400.000
Pagos por amortización ordinaria (Serie A2)	103.772	172.373	435.989	588.011
Pagos por amortización ordinaria (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria (Serie B)	_	_	_	_
Pagos por amortización ordinaria (Serie A3)	_	_	_	_
Pagos por intereses ordinarios (Serie A1)	_	_	15.665	15.842
Pagos por intereses ordinarios (Serie B)	1.947	5.164	16.483	24.995
Pagos por intereses ordinarios (Serie A3)	7.631	20.551	66.055	99.473
Pagos por intereses ordinarios (Serie AS)	14.819	37.209	171.609	238.850
Pagos por intereses ordinarios (Serie A2)	1.585	4.002	12.673	19.368
• ,	1.565	4.002	12.073	19.300
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A1)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A3)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A2)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A1)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A2)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A3)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A1)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A2)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A3)	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	1.507	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	4.648	-
Otros pagos del período	6.304	-	56.349	-

8. Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 2.500.000 miles de euros, integrados por 25.000 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, divididos en tres clases, la primera de ellas integrada por tres series; que tienen las siguientes características:

Concepto	Serie A1	Serie A2	Serie A3	Serie B	Serie C
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	400.000	1.400.000	495.000	120.000	85.000
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100	100	100
Número de Bonos	4.000	14.000	4.950	1.200	850
Tipo de interés nominal	Euribor 3m + 0,05%	Euribor 3m + 0,13%	Euribor 3m + 0,22%	Euribor 3m + 0,30%	Euribor 3m + 0,54%
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización	19 de marzo, 19 de junio, 19 de septiembre y 19 de diciembre de cada año o, en su caso, el siguiente Día Hábil.				
Calificaciones Iniciales: Fitch / Moody`s Actuales: Fitch / Moody`s	AAA / Aaa -	AAA / Aaa AA- / Aaa	AAA / Aaa AA- / Aaa	A / Aa3 BBB / A3	BBB / Baa2 CCC / B3

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2011 y 2010 ha sido el siguiente:

		Miles de Euros								
	Serie	A2 (*)	Seri	e A3	Serie B Serie C			Total		
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente
Saldos a 1 enero de 2010	1.144.308	62.247	495.000	-	120.000	-	85.000	-	1.844.308	62.247
Amortizaciones	-	(138.772)	-	-	-	-	-	-	-	(138.772)
Traspasos	(137.832)	137.832	-	-	-	-	-	-	(137.832)	137.832
Saldos a 31 de diciembre de 2010	1.006.476	61.307	495.000	-	120.000	-	85.000	-	1.706.476	61.307
Amortización 21.03.2011	-	(30.416)	-	-	-	1	-	-	-	(30.416)
Amortización 20.06.2011	-	(26.466)	-	-	-	-	-	-	-	(26.466)
Amortización 19.09.2011	-	(23.555)	-	-	-	-	-	-	-	(23.555)
Amortización 19.12.2011	-	(23.336)	-	-	-	-	-	-	-	(23.336)
Traspasos	(99.595)	99.595	-	-	-	-	-	-	(99.595)	99.595
Saldos al 31 de diciembre de 2011	906.881	57.129	495.000	-	120.000	-	85.000	-	1.606.881	57.129

(*) La Serie A1 se encontraba totalmente amortizada al 1 de enero de 2010.

El vencimiento de los bonos de todas las series se producirá en la fecha de vencimiento legal del Fondo, sin perjuicio de que se puedan amortizar previamente de acuerdo a las condiciones establecidas en el folleto de constitución del Fondo y de acuerdo con la previsión estimada de cobro de los derechos de crédito y las reglas de amortización descritas a continuación.

Las reglas de amortización de los Bonos de todas las clases y series se encuentran descritos en el folleto de emisión y se resumen a continuación:

- 1. Los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán secuencialmente, en primer lugar a la amortización de la Clase A (Series A1, A2 y A3) hasta su total amortización y reembolso, conforme a lo dispuesto en la regla 2 siguiente, en segundo lugar a la amortización de la Serie B hasta su total amortización y en tercer lugar a la amortización de la Serie C hasta su total amortización, sin perjuicio de lo dispuesto en la regla 3 siguiente para la amortización a prorrata de las diferentes Series.
- 2. Los importes de los Fondos Disponibles para Amortización aplicados a la amortización de la Clase A (Series A1, A2 y A3) tanto en virtud de la regla 1 anterior como en virtud de la regla 3 siguiente, se aplicarán de la forma siguiente:
- 2.1 Aplicación ordinaria en el siguiente orden:
 - 1º Amortización del principal de los Bonos de la Serie A1.
- 2º Amortización del principal de los Bonos de la Serie A2 una vez hubieran sido totalmente amortizados los Bonos de la Serie A1.
- 3º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A3 una vez hubieran sido totalmente amortizados los Bonos de las Series A1 y A2.
- 2.2 Aplicación excepcional a prorrata de la Clase A ("Amortización a Prorrata de la Clase A"): Si no se hubiera producido la amortización de la Serie A1 y/o de la Serie A2 en su totalidad se interrumpirá el orden de aplicación del apartado 2.1 anterior en caso de que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente la proporción entre (i) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Morosos, incrementado en el importe de los ingresos percibidos por el reembolso del principal de los Préstamos Hipotecarios durante el Periodo de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, y (ii) la suma del Saldo de Principal Pendiente de la Clase A, fuera inferior o igual a 1.

En este supuesto, en la Fecha de Pago correspondiente, el importe de los Fondos Disponibles para Amortización aplicado a la amortización de la Clase A (Series A1, A2 y A3) se aplicará a la amortización de la Serie A1 y a la amortización de la Serie A2 y a la amortización de la Serie A3, distribuyéndose entre las mismas a prorrata directamente proporcional (i) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A1, (ii) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A3, a la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente.

- 3. No será excepción que, aunque no hubiera sido amortizadas las Series A1, A2 y A3 en su totalidad, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B y, en su caso, de la Serie C en las Fechas de Pago en las que se cumplan todas las circunstancias siguientes respecto de la amortización de las Series B y/o C ("Condiciones para la Amortización a Prorrata"):
 - a) Para proceder a la amortización de la Serie B y de la Serie C:
 - i) que no fuera de aplicación la Amortización a Prorrata de la Clase A,
 - ii) que el importe del Fondo de Reserva Requerido haya sido dotado en su totalidad en la Fecha de Pago correspondiente,
 - iii) que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos sea igual o superior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial a la constitución del Fondo.
- b) Para proceder a la amortización de la Serie B, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:

- i) el Saldo de Principal pendiente de la Serie B sea igual o mayor al 9,60% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos, y
- ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,25% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.
- c) Para proceder a la amortización de la Serie C, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:
 - i) el Saldo de Principal pendiente de la Serie C sea igual o mayor al 6,80% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos, y
 - ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.

En caso de ser de aplicación en una Fecha de Pago la amortización de la Serie B y, en su caso, de la Serie C por cumplirse, respectivamente, las Condiciones para la Amortización a Prorrata de la Serie B y de la Serie C, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B y, en su caso, a la amortización de la Serie C, de modo tal que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B y, en su caso, el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C con relación al Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos se mantengan, respectivamente, en el 9,60% y en el 6,80%, o porcentajes superiores a éstos lo más próximos posibles.

De acuerdo a lo anterior, el desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, al 31 de diciembre de 2011, se muestra a continuación:

		Miles de Euros				
	Hasta 1	Hasta 1 Entre 1 y 2 Entre 2 y 3 Entre 3 y 5 Entre 5 y Más de 1				
	año	años	años	años	10 años	años
Bonos de Titulización	57.130	57.648	58.797	114.430	300.484	1.075.521

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos, durante el ejercicio 2011, ha sido del 1,52% (0,95% en 2010), siendo el tipo de interés máximo el 2,07% y el mínimo el 1,15%. Durante el ejercicio 2011 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 26.237 miles de euros (17.463 miles de euros en el ejercicio 2010), de los que 967 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2011 (713 miles de euros al 31 de diciembre de 2010), estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

9. Deudas con entidades de crédito

Su saldo a 31 de diciembre de 2011 corresponde a dos préstamos subordinados concedidos por la Entidad Cedente:

1. por importe de dos millones trescientos mil (2.300.000,00) euros (el "Contrato de Préstamo para Gastos Iniciales"). La entrega del importe del Préstamo para Gastos Iniciales se realizó en la Fecha de Desembolso y fue destinado a financiar los gastos de constitución del Fondo, y de emisión y admisión de los Bonos y a financiar parcialmente la cesión de los Préstamos Hipotecarios, por diferencia entre el capital nominal total a que asciendan los Préstamos Hipotecarios y el importe nominal a que asciende la Emisión de Bonos.

El principal del Préstamo para Gastos Iniciales pendiente de reembolso devengará un interés nominal anual variable, determinado trimestralmente para cada Periodo de Devengo de Intereses, que será el que resulte

de sumar: (i) el Tipo de Interés de Referencia de los Bonos determinado para cada Periodo de Devengo de Intereses, y (ii) un margen del 2,00%. Estos intereses se abonarán únicamente si el Fondo dispusiese de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, según corresponda. Los intereses se liquidarán y serán exigibles al día de vencimiento de cada Periodo de Devengo de Intereses en cada una de las Fechas de Pago, y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada Periodo de Devengo de Intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días.

2. por importe de treinta y siete millones quinientos mil (37.500.000,00) euros (el "Contrato de Préstamo Subordinado"). La entrega del importe del Préstamo Subordinado se realizó en la Fecha de Desembolso y fue destinado a la constitución del Fondo de Reserva Inicial en los términos, sin que, en ningún caso, su otorgamiento suponga garantizar el buen fin de los Préstamos Hipotecarios titulizados (véase Nota 7).

El principal del Préstamo Subordinado pendiente de reembolso devengará un interés nominal anual variable, determinado trimestralmente para cada Periodo de Devengo de Intereses, que será el que resulte de sumar: (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos, y (ii) un margen del 3,00%. Estos intereses se abonarán únicamente si el Fondo dispusiese de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, según corresponda. Los intereses se liquidarán y serán exigibles al día de vencimiento de cada Periodo de Devengo de Intereses en cada una de las Fechas de Pago, y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada Periodo de Devengo de Intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días.

En los ejercicios 2011 y 2010 no se han producido amortizaciones de los préstamos subordinados.

Durante el ejercicio 2011 se han devengado intereses de dichos préstamos por importe de 1.668 miles de euros (1.448 miles de euros en el ejercicio 2010), de los que 61 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2011 (51 miles de euros al 31 de diciembre de 2010), estando registrados en el epígrafe de "Deudas con Entidades de Crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2011, el epígrafe "Deudas con entidades de crédito – Intereses vencidos e impagados" del pasivo del balance recoge, por importe de 5.692 miles de euros (4.034 miles de euros al 31 de diciembre de 2010), intereses que, de acuerdo al orden de prelación de pagos establecido, no se han satisfecho en la última fecha de pago.

10. Ajustes por periodificaciones de pasivo

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

	Miles d	e Euros
	2011	2010
Comisiones Sociedad Gestora Administrador Agente financiero Variable – realizada Variable - no realizada Corrección de valor por repercusión de pérdidas (*) Otras comisiones Otros	1.845 6 9 2 15.149 - (13.321) - 13	9.877 6 9 2 15.149 - (5.289) -
Saldo al cierre del ejercicio	1.858	9.890

^(*) Repercusión de la parte correspondiente del margen de intermediación negativo aplicada a las comisiones con el cedente (comisión variable) pendientes de liquidar.

Durante el ejercicio 2011, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

		Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas	
Saldos al 31 de diciembre de 2010	6	9	2	15.149	(5.289)	
	6	9	2	15.149	(5.269)	
Importes devengados durante el eiercicio 2011	180	174	48	-	(8.032)	
Pagos realizados el 21.03.2011	(45)	(45)	(12)	-	-	
Pagos realizados el 20.06.2011	(45)	(44)	(12)	-	-	
Pagos realizados el 19.09.2011	(45)	(43)	(12)	-	-	
Pagos realizados el 19.12.2011	(45)	(42)	(12)	-	-	
Saldos al 31 de diciembre de 2011	6	9	2	15.149	(13.321)	

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, remunera a la Entidad Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado.

La remuneración a la Entidad Cedente consiste en el pago de una remuneración variable y subordinada (el "Margen de intermediación Financiera") que se determinará y devengará al vencimiento de cada periodo trimestral que comprenderá, los tres meses naturales anteriores a cada Fecha de Pago, en una cuantía igual a la diferencia positiva, si la hubiere, entre los ingresos y gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores si las hubiere, devengados por el Fondo de acuerdo con su contabilidad y previos al cierre de cada periodo trimestral.

Comisión de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora percibirá una comisión periódica sobre la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, A3, B y C que se devengará diariamente desde la constitución del Fondo hasta su extinción y se liquidará y pagará por Periodos de Devengo de Intereses vencidos en cada una de las Fechas de Pago con sujeción al Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, al Orden de Prelación de Pagos de Liquidación. El importe de la comisión periódica en cada una de las Fechas de Pago no podrá ser superior ni inferior, respectivamente, a los importes máximo y mínimo determinados. El importe mínimo se revisará acumulativamente en la misma proporción y con efectos desde el día 1 de enero de cada año.

Comisión del agente financiero

En contraprestación a los servicios a realizar por el Agente de Pagos, la Entidad Cedente, el Fondo le satisfará en cada Fecha de Pago durante la vigencia del contrato, una comisión de doce mil euros (12.000,00 euros), impuestos incluidos en su caso. Esta comisión se pagará siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

- Comisión del Administrador de los Derechos de Crédito

La Entidad Cedente como contraprestación por la custodia, administración y gestión de los Préstamos Hipotecarios y el depósito de los títulos representativos de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, tendrá derecho a recibir por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago y durante el periodo de vigencia del Contrato, una comisión de administración subordinada igual al 0,01% anual, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido en caso de no gozar exención del mismo, que se devengará sobre los días efectivos transcurridos y

sobre el Saldo Vivo medio diario de los Préstamos Hipotecarios que administre durante cada Periodo de Devengo de Intereses.

11. Acreedores y otras cuentas a pagar

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente:

	Miles de	Euros
	2011	2010
Hacienda Pública acreedora por retenciones Otros acreedores	6	4
	6	4

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dichas fechas acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados en el ejercicio 2011 a dichos proveedores se han realizado dentro de los límites legales de aplazamiento.

12. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Este epígrafe del pasivo del balance recoge el importe de las variaciones del valor razonable de los activos clasificados como derivados de cobertura que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben registrarse en este epígrafe del pasivo de dicho balance. Dichas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su extinción o realización. Asimismo incluye, en su caso, el importe de los gastos de constitución en transición. Su movimiento, durante los ejercicios 2011 y 2010, se muestra a continuación.

	Miles de	e Euros
	2011	2010
Saldos al inicio del ejercicio Ajustes repercutidos por gastos de	(160.109)	(134.042)
constitución en transición Ajustes repercutidos por coberturas de flujos	-	86
de efectivo (véase Nota 15)	23.470	(26.153)
Saldos al cierre del ejercicio	(136.639)	(160.109)

13. Otros gastos de explotación

El saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Servicios de profesionales independientes" de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 2 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2011 (2 miles de euros en el ejercicio 2010), único servicio prestado por dicho auditor.

14. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los ejercicios desde la fecha de su constitución. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-h, en los ejercicios 2011 y 2010 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

15. Derivados de cobertura

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con la Entidad Cedente, un contrato de permuta financiera, cuyas características más relevantes se describen a continuación.

El tipo de interés a pagar por el Fondo será el tipo de interés anual que resulte de dividir (i) la suma del importe total de los intereses percibidos de los Préstamos Hipotecarios e ingresados al Fondo durante el periodo de liquidación, disminuida en el importe de los intereses corridos correspondientes a la cesión de los Préstamos Hipotecarios que, en su caso, hubiere pagado el Fondo durante el mismo periodo de liquidación, entre (ii) el Importe Nominal, multiplicado por el resultado de dividir 360 entre el número de días del periodo de liquidación.

El tipo de interés a pagar por la Entidad Cedente en cada periodo de liquidación será el tipo de interés anual que resulte de sumar (i) el Tipo de Interés Nominal aplicable a cada Serie A1, A2, A3, B y C determinado para el Periodo de Devengo de Intereses en curso coincidente con cada periodo, ponderado por el Saldo de Principal Pendiente de cada Serie A1, A2, A3, B y C durante el Periodo de Devengo de Intereses en curso, más (ii) un 0,65 por ciento.

El nocional del contrato de permuta financiera será en cada fecha de liquidación la media diaria, durante el periodo de liquidación del Fondo inmediatamente anterior, del Saldo Vivo de Préstamos Hipotecarios no Morosos.

El resultado neto de este contrato, correspondiente al ejercicio 2011, ha sido un gasto por importe de 6.071 miles de euros (13.715 miles de euros de gasto en el ejercicio 2010), que figuran registrados en el saldo del epígrafe "Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los que 2.515 miles de euros estaban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2011 (2.346 miles de euros pendientes de pago al 31 de diciembre de 2010), estando registrados en el saldo del epígrafe "Pasivos financieros a corto plazo — Derivados — Derivados de cobertura" del pasivo corriente del balance.

El valor razonable de la permuta financiera se determina mediante la suma de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir y a pagar, descontados a la fecha de cálculo, utilizándose en el proceso de valoración el método conocido como "valor actual neto", aplicando para la actualización en la estructura de plazos los tipos futuros de la curva de tipos de interés que estén correlacionados con los subyacentes correspondientes, siendo, conforme a las condiciones del contrato de permuta financiera, el método de cálculo y estimación el siguiente:

- i) Para la obtención de los importes nominales o nocionales derivados del saldo vivo de los derechos de crédito y los flujos futuros de intereses relacionados con los intereses de los derechos de crédito a percibir:
 - a) se calculan las cuotas de principal y de intereses de cada uno de los derechos de crédito, según el sistema de amortización, las fechas de liquidación, el tipo de interés que para el caso de variable se aplica iterativamente al resultante de sumar en cada fecha de revisión el índice de referencia estimado, aplicando en la estructura de plazos los tipos futuros procedentes de la curva de tipos de interés que este correlacionada con cada uno de ellos y, en su caso, el margen correspondiente;
 - b) se agregan en cada fecha futura los importes de las cuotas de principal calculados de cada derecho de crédito, corregidos con la aplicación de las hipótesis de comportamiento en cuanto a tasa de amortización anticipada y tasas de entrada y recuperación de morosidad.
- ii) A partir de i) se obtiene la estimación del importe a pagar por agregación de los flujos de intereses esperados descontados a valor actual.
- iii) Con respecto al subyacente de pasivos emitidos, con los flujos de principal a percibir estimados de los derechos de crédito calculados en b), se modela la amortización de principal de cada serie, según las condiciones de emisión, en cada fecha de pago futura, calculándose para cada serie el saldo de principal pendiente resultante y el tipo de interés variable que le sería de aplicación como resultado de la agregación del índice de referencia, calculado de la aplicación de los tipos o índices futuros implícitos en la curva de tipos de interés correlacionado con el subyacente, y, en su caso, el margen correspondiente.

- iv) Los flujos futuros esperados a recibir en cada fecha liquidación se obtienen de la aplicación a los importes nominales o nocionales, calculados en i), los tipos de interés nominales calculados en iii); descontados a valor actual.
- v) El valor actual neto calculado se ajusta deduciendo el impacto que representan en el mismo los importes devengados no vencidos desde las última fecha de liquidación anterior hasta la fecha de cálculo actual, los cuales son registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias.

A continuación se presenta un desglose, por tipos de riesgos cubiertos, del valor razonable pasivo de los derivados designados como de cobertura contable, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, que se encuentran registrados en el epígrafe "Derivados- Derivados de cobertura" del pasivo corriente y no corriente, atendiendo a su vencimiento, del balance:

	Miles de	e Euros
	2011	2010
Coberturas de flujos de efectivo De los que: Reconocidos directamente en el balance" (Nota 12)	136.639	160.109
	136.639	160.109

16. Gestión del riesgo

La actividad del Fondo está expuesta a la asunción de uno o varios tipos de riesgos financieros, habiendo sido sus diferentes componentes objeto de análisis y evaluación durante su estructuración con el fin de dotarle de diferentes operaciones de mejora de crédito y de mecanismos operativos adecuados para distribuir y reducir la exposición a dichos riesgos. Así pues, las políticas y procedimientos de gestión de los riesgos financieros del Fondo se encuentran establecidos de forma explícita y limitada en la propia escritura de constitución del Fondo, asimismo recogidos en el folleto informativo inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores previamente a su constitución, de forma tal que con posterioridad la Sociedad Gestora, ni ninguna entidad, tiene poder de decisión en relación a la operativa del Fondo, limitándose a la gestión y administración del mismo poniendo en funcionamiento las operaciones financieras de mejora de crédito y de servicios y los mecanismos operativos establecidos.

A estos efectos la Sociedad Gestora tiene establecidos con el Administrador / Cedente de los activos determinados protocolos de información con periodicidad diaria y mensual que le proporciona información exhaustiva de los activos titulizados de cara al sequimiento y control de los mismos.

Las operaciones financieras de mejora contratadas por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con el objeto de minorar y distribuir el riesgo de impago de los Bonos emitidos por el Fondo son las siguientes:

		Contraparte
•	Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) Mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos de los Préstamos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.	BBVA *
•	Préstamo Subordinado Mitiga el riesgo de crédito por la morosidad y falencia de los Préstamos Hipotecarios.	BBVA *
•	Permuta Financiera de Intereses Mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses fijos, en su caso, y a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos Hipotecarios que puede resultar incluso en su novación a un tipo de interés fijo.	BBVA *

^{*} Entidad Cedente de los derechos de crédito agrupados en el Fondo

Los riesgos financieros más significativos relacionados con la actividad del Fondo son:

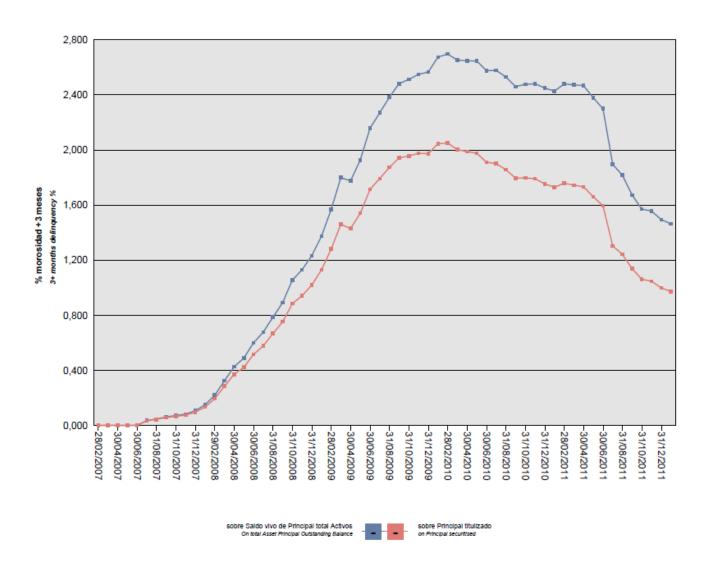
Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los derechos de crédito titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

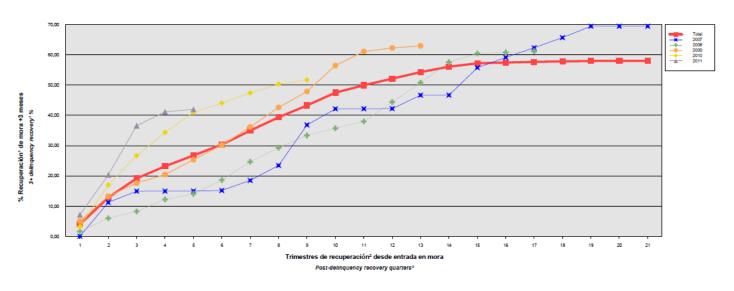
Para mitigar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva, constituido con la disposición del Préstamo Subordinado, depositado en la Cuenta de Tesorería. (Véase Nota 7).

Asimismo, el exceso de margen del 3,00% y la postergación en el pago de intereses y de reembolso de principal de los Bonos de las distintas Series que se deriva del lugar que ocupan en la aplicación de los Fondos Disponibles así como de las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles de Principales del Orden de Prelación de Pagos del Fondo, constituye un mecanismo de protección entre las diferentes Series.

Al 31 de diciembre de 2011 la tasa de morosidad de los derechos de crédito titulizados asciende al 1,49% del principal total de los activos, cuya evolución se muestra en el siguiente gráfico:



Asimismo, la evolución de la tasa de recuperación de los derechos de crédito titulizados morosos muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2011:



Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros, se establecen, dependiendo de los términos contractuales, determinadas actuaciones como son:

- a) Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.
- Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
- c) Garantía pignoraticia de la contraparte o de un tercero a favor del Fondo sobre activos financieros de calidad crediticia no inferior a la de la Deuda Pública del Estado Español, por importe suficiente para garantizar los compromisos de la contraparte.
- d) Inversión de los saldos depositados objeto del contrato, en activos de renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades que como mínimo cuenten con las calificaciones mínimas requeridas.
- e) Constitución por la contraparte de depósitos de efectivo o de valores a favor del Fondo por importes determinados en cada momento, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte efectuados en una entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.

Riesgo de concentración:

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria a 31 de diciembre de 2011 se presenta en el siguiente cuadro:

		2011			2010	
	Núm	Importe	%	Núm	Importe	%
Andalucía	1.790	209.970.259,15	12,57	1.823	221.485.609,79	12,37
Aragón	281	38.413.744,26	2,30	286	40.701.073,21	2,27
Asturias	182	18.863.749,31	1,13	184	19.833.167,88	1,11
Islas Baleares	335	47.767.591,49	2,86	341	50.599.526,53	2,83
Canarias	351	39.269.332,11	2,35	365	42.655.940,58	2,38
Cantabria	268	33.362.424,75	2,00	276	35.774.825,09	2,00
Castilla y León	688	74.568.090,06	4,46	705	80.009.445,32	4,47
Castilla-La Mancha	435	58.143.981,01	3,48	455	62.997.435,70	3,52
Cataluña	2.486	411.919.611,03	24,65	2.580	443.750.470,92	24,79
Ceuta	53	5.527.466,21	0,33	57	6.276.196,68	0,35
Extremadura	209	20.938.411,87	1,25	213	22.220.105,11	1,24
Galicia	239	25.401.253,29	1,52	243	26.716.606,25	1,49
Madrid	2.099	366.442.773,06	21,93	2.177	395.738.922,39	22,11
Melilla	87	7.680.907,60	0,46	88	8.160.543,59	0,46
Murcia	257	29.740.016,68	1,78	258	31.114.602,85	1,74
Navarra	91	14.150.371,83	0,85	92	15.063.626,60	0,84
La Rioja	76	9.732.108,88	0,58	82	10.849.143,65	0,61
Comunidad Valenciana	1.470	173.376.999,25	10,38	1.500	183.763.127,16	10,27
País Vasco	608	85.525.098,36	5,12	630	92.454.477,68	5,16
Total	12.005	1.670.794.190,20	100,00	12.355	1.790.164.846,98	100.00

Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los derechos de crédito adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de estos.

Mediante el contrato de permuta financiera se mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses fijos, en su caso, y a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos Hipotecarios que puede resultar incluso en su novación a un tipo de interés fijo. Adicionalmente incorpora un exceso de margen de 0,65% y cubre el importe de la comisión por la administración de los Préstamos Hipotecarios titulizados.

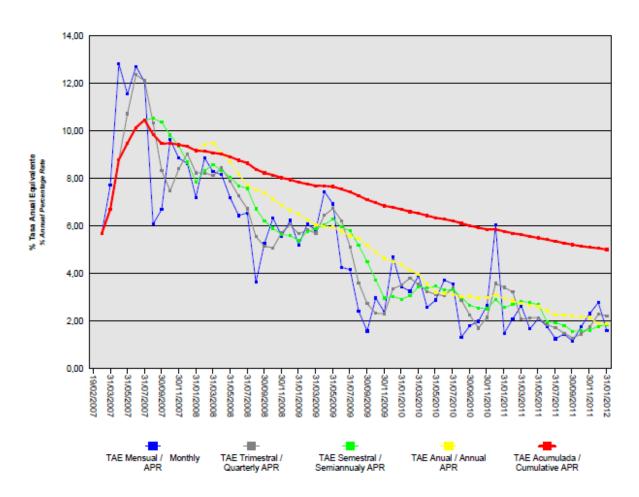
De la misma manera a través de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos de los Préstamos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.

Riesgo de amortización anticipada:

La exposición surge como consecuencia de que los Préstamos Hipotecarios agrupados en el Fondo serán amortizados anticipadamente cuando los Deudores reembolsen anticipadamente la parte del capital pendiente de vencimiento de los Préstamos Hipotecarios, o en caso de ser subrogado BBVA en los correspondientes Préstamos Hipotecarios por otra entidad financiera habilitada al efecto o en virtud de cualquier otra causa que produzca el mismo efecto.

El riesgo que supondrá dicha amortización anticipada se traspasará trimestralmente, en cada Fecha de Pago, a los titulares de los Bonos mediante la amortización parcial de los mismos.

La evolución de la tasa de amortización anticipada de los derechos de crédito titulizados se muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2011:



BBVA RMBS 1 Fondo de Titulización de Activos

Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011

BBVA RMBS 1 Fondo de Titulización de Activos (el "Fondo") se constituyó mediante escritura pública otorgada el 19 de febrero de 2007 por Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, agrupando 15.470 Certificados de Transmisión de Hipoteca por un importe total de 2.500.000.049,34 euros, emitidos sobre Préstamos Hipotecarios por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.,("BBVA"), en esa misma fecha.

Asimismo, con fecha 22 de febrero de 2007 se procedió a la puesta en circulación de la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal total de 2.500.000.000,00 euros integrados por 4.000 Bonos de la Serie A1, 14.000 Bonos de la Serie A2, 4.950 Bonos de la Serie A3, 1.200 Bonos de la Serie B y 850 Bonos de la Serie C, representados en anotaciones en cuenta de 100.000,00 euros de valor unitario.

Con fecha 15 de febrero de 2007, la Comisión Nacional del Mercado de Valores inscribió en los registros oficiales los documentos acreditativos y el folleto informativo correspondientes a la constitución del Fondo y la emisión de Bonos de Titulización.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa, la Cuenta de Tesorería, incluido el Fondo de Reserva, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos, el Préstamo Subordinado y el Préstamo para Gastos Iniciales. Adicionalmente, el Fondo tiene concertada la Permuta Financiera.

El Fondo está regulado por el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de fondos de titulización y por la Ley 19/1992 de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Mobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, regulaciones posteriores, así como por la propia escritura de constitución.

El Fondo está sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades y exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transacciones y Actos Jurídicos Documentados. Las contraprestaciones satisfechas a los titulares de los Bonos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y por tanto podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, con domicilio social en Madrid, C/Lagasca, 120, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Así mismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante "la Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La Sociedad Gestora con el fin de consolidar la estructura financiera del Fondo, de aumentar la seguridad o regularidad en el pago de los Bonos, de cubrir los desfases temporales entre el calendario de los flujos de principal e intereses de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y el de los Bonos, o, en general, transformar las características financieras de los Bonos emitidos, así como completar la administración del Fondo, suscribió a la constitución del Fondo los contratos correspondientes a las operaciones y servicios financieros que a continuación se enumeran con indicación de las entidades de contrapartida:

BBVA • Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) Préstamo Subordinado **BBVA BBVA** • Préstamo para Gastos Iniciales • Permuta Financiera **BBVA BBVA** Administración y custodia de los activos titulizados BBVA, HSBC, RBS, SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, • Dirección, Aseguramiento y Colocación de los Bonos ABN AMRO. CALYON. DRESDNER KLEINWORT y LEHMAN BROTHERS • Intermediación Financiera **BBVA BBVA** • Agencia de Pagos de los Bonos

A) EVOLUCIÓN DEL FONDO.

1. Derechos de crédito - Certificados De Transmisión de Hipoteca.

Los 15.470 Certificados de Transmisión de Hipoteca que se agrupan en el Fondo se emiten sobre 15.470 Préstamos Hipotecarios, cuyos capitales a la fecha de emisión ascendían a 2.500.000.049,34 euros. Los Certificados de Transmisión de Hipoteca están representados en un título nominativo múltiple y se han emitido por el plazo restante de vencimiento de cada uno de los Préstamos Hipotecarios a que correspondan, participando del cien por cien del principal e intereses ordinarios y de demora de cada uno de ellos.

1.1 Movimientos de la cartera de los Certificados de Transmisión de Hipoteca.

La distribución de la cartera según la divisa en que están denominados los Préstamos Hipotecarios es la siguiente:

	SITUACIÓ	N AL 31/12/2011	SITUACIO	ON AL 31/12/2010	SITUACIÓN A	LA CONSTITUCIÓN
Divisa	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Euro - EUR EEUU Dólar - USD Japón Yen - JPY Reino Unido Libra - GBP Otras	12.005	1.670.794.190,20	12.355	1.790.164.846,98	15.470	2.500.000.049,34
Total	12.005	1.670.794.190,20	12.355	1.790.164.846,98	15.470	2.500.000.049,34
		Importe	s en euros			

Nota: en adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

El movimiento de la cartera de Certificados de Transmisión de Hipoteca es el siguiente:

	Préstamos	Amortización	de principal	Principal pendiente a	mortizar (2)
		Ordinaria (1)	Anticipada	Saldo (fin de mes)	% (factor)
2007-02.19	15.470			2.500.000.049,34	100,00
2007	14.214	38.576.361,72	208.166.494,46	2.253.257.193,16	90,13
2008	13.366	36.593.733,09	149.114.355,84	2.067.549.104,23	82,70
2009	12.794	52.635.806,28	92.596.360,33	1.922.316.937,62	76,89
2010	12.355	73.846.190,70	58.305.899,94	1.790.164.846,98	71,61
2011	12.005	85.924.940,22	33.445.716,56	1.670.794.190,20	66,76
Total		287.577.032,01	541.628.827,13		
	l		Importes e	en euros	

Notas: (1) En adaptación a la Circular 2/2009 de la CNMV desde 2009 no incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado. (2) A partir de 2009 el saldo incluye también el principal de las cuotas vencidas no cobrado.

1.2 Morosidad.

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de los Préstamos Hipotecarios participados en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer, de la deuda total que incluye también los intereses devengados no vencidos y el valor de tasación inicial de los inmuebles hipotecados en garantía, es la siguiente:

Antigüedad	Número	lm	porte impaga	do	Deuda	Deuda	Valor	% Deuda /
Deuda	Préstamos	Principal	Intereses ordinarios	Total	pendiente vencer	Total	Tasación Inmueble	v. tasación
Hasta 1 mes De 1 a 3 meses De 3 a 6 meses De 6 a 9 meses De 9 a 12 meses De 12 meses a 2 años Más de 2 años	1.088 136 20 17 16 40 52	453.359,62 150.493,89 38.949,86 55.138,66 74.719,48 287.961,56 621.676,57	432.660,70 156.555,59 45.660,30 50.891,04 66.954,85 322.365,70 873.849,09	886.020,32 307.049,48 84.610,16 106.029,70 141.674,33 610.327,26 1.495.525,66	21.537.071,97 3.396.507,41 2.786.858,83 2.661.971,02 6.765.767,00	2.810.466,65	26.563.102,06 4.052.032,33 3.374.054,84 3.278.721,00 8.601.676,22	82,44 86,13 85,95 85,72 85,96
Totales	1.369	1.682.299,64	1.948.937,27	3.631.236,91	203.695.880,23 Importes en euro	<u> </u>	250.160.910,68	83,08

1.3 Estados de la cartera de Certificados de Transmisión de Hipoteca al 31 de diciembre de 2011 según las características más representativas.

Índices de referencia

La totalidad de los Préstamos Hipotecarios participados son a interés variable, efectuándose la determinación del tipo de interés nominal periódicamente, de acuerdo con las condiciones contractuales de cada Préstamo Hipotecario.

La distribución de la cartera según el índice de referencia que sirve de base para la determinación del tipo de interés aplicable es la siguiente:

Índice referencia	Número	Principal pendiente reembolso	% Tipo interés nominal	Margen s/índice referencia
Euribor / Mibor a 1 año M. Hipotecario Bancos M.Hipotecario Conjunto Entidades	11.545 42 418	1.602.295.823,26 4.257.482,88 64.240.884,06	2,81 3,28 3,41	0,72 0,06 0,05
Total	12.005	1.670.794.190,20	2,83	0,69
	Impo	rtes en euros		adas por principal diente

Tipo de interés nominal

La distribución por intervalos de los tipos de interés nominales de los Préstamos Hipotecarios es la siguiente:

	SITUACIÓ	N AL 31/12/2011	SITUACIÓ	N AL 31/12/2010	SITUACIÓN A	LA CONSTITUCIÓN
Intervalo % Tipo interés nominal	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Inferior a 1,00% 1,00%-1,49% 1,50%-1,99% 2,00%-2,49% 2,50%-2,99% 3,00%-3,49% 4,50%-4,99% 5,00%-5,49% 5,50%-5,99% 6,00%-6,49% 6,50%-6,99% 7,00%-7,49% 7,50%-7,99% 8,00%-8,49% 8,50%-8,99% 9,00%-9,49% 9,50%-9,99% superior a 10,00%	18 1.087 8.138 2.472 279 3 5	2.852.521,95 144.443.723,98 1.130.854.498,13 351.004.407,04 40.189.731,43 354.712,79 626.692,54 467.902,34	3.147 5.277 2.102 1.738 66 2 6	445.959.147,94 751.054.089,70 327.348.344,90 252.905.304,79 8.845.288,53 264.597,59 685.954,66 2.624.180,15 410.874,00	28 1 326 2.476 7.250 5.247 141 1	5.688.651,10 282.760,81 57.712.127,67 391.989.503,99 1.199.070.575,67 820.139.470,33 24.985.782,44 131.177,33
Total	12.005	1.670.794.190,20	12.355	1.790.164.846,98	15.470	2.500.000.049,34
% Tipo interés nomina Medio ponderado po pendiente		2,52%		2,37%	,	4,30%
		Impo	rtes en euros			

Nota: en adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

Principal pendiente/Valor de la garantía

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de cada Préstamo Hipotecario y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados en garantía, expresada en tanto por cien, es la siguiente:

	SITUACIÓ	N AL 31/12/2011	SITUACIÓ	N AL 31/12/2010	SITUACIÓN A	LA CONSTITUCIÓN
Intervalo % Principal pdte./ valor garantía	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal Pendiente
0,01%-40,00% 40,01%-60,00% 60,01%-80,00% 80,01%-100,00% 100,01%-120,00% 120,01%-140,00% 140,01%-160,00% superior a 160,00%	134 344 4.575 6.952	5.850.808,96 31.216.363,23 600.821.172,35 1.032.905.845,66	85 221 2.732 9.317	3.527.723,40 20.962.773,16 360.155.704,25 1.405.518.646,17		2.500.000.049,34
Total % Principal Pendiente	12.005	1.670.794.190,20	12.355	1.790.164.846,98	15.470	2.500.000.049,34
Medio ponderado po pendiente		80,37%		83,16%	,	91,82 %
		Impo	rtes en euros			

Nota: en adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

Distribución geográfica

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el siguiente cuadro:

	SITUACIÓ	N AL 31/12/2011	SITUACIÓ	N AL 31/12/2010	SITUACIÓN A	LA CONSTITUCIÓN
		Principal		Principal		Principal
	Núm.	pendiente	Núm.	pendiente	Núm.	Pendiente
Andalusía	4.700	200 070 250 45	4 000	224 405 600 70	2.207	242 040 457 77
Andalucía	1.790	209.970.259,15	1.823	221.485.609,79		313.046.457,77
Aragón	281	38.413.744,26	286	40.701.073,21		56.566.815,19
Asturias	182	18.863.749,31	184	19.833.167,88		28.233.661,73
Baleares	335	47.767.591,49	341	50.599.526,53		71.476.414,43
Canarias	351	39.269.332,11	365	42.655.940,58	461	62.434.412,83
Cantabria	268	33.362.424,75	276	35.774.825,09	329	47.613.276,53
Castilla y León	688	74.568.090,06	705	80.009.445,32	829	108.730.898,64
Castilla-La Mancha	435	58.143.981,01	455	62.997.435,70	563	85.689.863,32
Cataluña	2.486	411.919.611,03	2.580	443.750.470,92	3.307	624.437.026,28
Ceuta	53	5.527.466,21	57	6.276.196,68	72	8.993.477,73
Extremadura	209	20.938.411,87	213	22.220.105,11	273	31.594.690,70
Galicia	239	25.401.253,29	243	26.716.606,25	315	38.933.073,05
Madrid	2.099	366.442.773,06	2.177	395.738.922,39	2.692	543.300.871,07
Melilla	87	7.680.907,60	88	8.160.543,59	133	13.725.948,21
Murcia	257	29.740.016,68	258	31.114.602,85	301	40.745.962,17
Navarra	91	14.150.371,83	92	15.063.626,60	114	20.665.312,67
La Rioja	76	9.732.108,88	82	10.849.143,65	100	14.945.500,24
Comunidad Valenciana	1.470	173.376.999,25	1.500	183.763.127,16		253.581.349,96
País Vasco	608	85.525.098,36	630	92.454.477,68		135.285.036,82
Total	12.005	1.670.794.190,20	12.355	1.790.164.846,98	15.470	2.500.000.049,34
		Impo	rtes en euros	<u>- </u>	·	

Notas: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

En caso de más de un inmueble hipotecado la ubicación geográfica corresponde al inmueble de mayor valor de tasación.

1.4 Tasa de amortización anticipada.

La evolución a final de cada ejercicio de la tasa de amortización anticipada del año y la tasa histórica desde la constitución del Fondo, expresada en tasa constante anual, es la siguiente:

			Amortización	Ejercicio	Histórico
	Principal pendiente (1)	% sobre Inicial	anticipada Principal	% Tasa anual	% Tasa anual
2007.02.19	2.500.000,049	100,00			
2007	2.253.257,193	90,13	208.166,494	9,31	9,31
2008	2.067.549,104	82,70	149.114,356	6,66	7,94
2009	1.922.316,937	76,89	92.596,360	4.51	6.78
2010	1.790.164,847	71,61	58.305,900	3,11	5,86
2011	1.670.794,190	66,76	33.445,716	1,88	5,06
		Importes	s en miles de eur	OS	

⁽¹⁾ Saldo de fin de mes; en adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

2. Bonos de Titulización

Los Bonos de Titulización se emitieron por un importe nominal total de 2.500.000.000,000 euros, integrados por 4.000 Bonos de la Serie A1, 14.000 Bonos de la Serie A2, 4.950 Bonos de la Serie A3, 1.200 Bonos de la Serie B y 850 Bonos de la Serie C, de 100.000 euros de valor nominal unitario, con calificaciones otorgadas por Moody's Investors Service ("Moody's") y Fitch Ratings ("Fitch"), según el siguiente detalle:

Serie de Bonos	Calificación	de Moody's	Calificación de Fitch		
	Inicial	Actual	Inicial	Actual	
Serie A2	Aaa	Aaa	AAA	AA-	
Serie A3	Aaa	Aaa	AAA	AA-	
Serie B	Aa3	A3sf	Α	BBB	
Serie C	Baa2	B3	BBB	CCC	

Los Bonos están representados mediante anotaciones en cuenta, siendo la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear), la entidad encargada de la Ilevanza de su registro contable.

Los Bonos están admitidos a negociación en AIAF Mercado de Renta Fija que tiene reconocido el carácter de mercado secundario oficial de valores y de mercado regulado.

Movimientos

El movimiento de cada Serie de Bonos al cierre de cada ejercicio se muestra en los siguientes cuadros:

Emisión / Issue: Bonos Serie A1 / Series A1 Bonds

Código ISIN / ISIN Code: ES0314147002 Número / Number: 4.000 Bonos / Bonds

		_	,										
Fecha de Pago	% Tipo Interés	Cup	on	Intereses Serie			Prin	cipal Amortizad	lo	Saldo Principal Pendiente			
Payment Date	% Interest Rate	Cou	pon	Series Interest			F	rincipal Repaid		Outstan	Outstanding Principal Balance		
					lm	pagados / Not .	Paid						
		Bruto	Neto	Pagados		Recuperados		Bono	Serie	%	Bono	Serie	%
		Gross	Net	Paid	Totals	Recovered	Actual	Bond	Series		Bond	Series	
TOTALES Total	ls	3.916,37	3.211,42	15.665.484,68	0,00	0,00	0,00	100.000,00	400.000.000,00	100,00%	0,00	0,00	0,00%
			SERIE AMORTIZADA AMORTISED SERI					ES					
19.12.2008	5,023%	57,755097	47,359180	231.020,39	0,00	0,00	0,00	4.548,71	18.194.840,00	4,55%	0,00	0,00	0,00%
19.09.2008	5,011%	189,151175	155,103963	756.604,70	0,00	0,00	0,00	10.221,93	40.887.720,00	10,22%	4.548,71	18.194.840,00	4,55%
19.06.2008	4,702%	337,718329	276,929030	1.350.873,32	0,00	0,00	0,00	13.334,56	53.338.240,00	13,33%	14.770,64	59.082.560,00	14,77%
19.03.2008	4,999%	539,822314	442,654297	2.159.289,26	0,00	0,00	0,00	14.614,56	58.458.240,00	14,61%	28.105,20	112.420.800,00	28,11%
19.12.2007	4,779%	701,971006	575,616225	2.807.884,02	0,00	0,00	0,00	15.389,22	61.556.880,00	15,39%	42.719,76	170.879.040,00	42,72%
19.09.2007	4,198%	817,903248	670,680663	3.271.612,99	0,00	0,00	0,00	18.129,49	72.517.960,00	18,13%	58.108,98	232.435.920,00	58,11%
19.06.2007	3,914%	1.272,050000	1.043,081000	5.088.200,00	0,00	0,00	0,00	23,761,53	95.046.120,00	23,76%	76.238,47	304.953.880,00	76,24%
22.02.2007											100,000,00	400.000.000,00	100,00%

 Emisión / Issue :
 Bonos Serie A2 / Series A2 Bonds

 Código ISIN / ISIN Code:
 ES0314147010

 Número / Number :
 14.000 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cup Cou		Intereses Serie Series Interest				cipal Amortizad Principal Repaid	lo	Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid		pagados / Not : Recuperados Recovered		Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
TOTALES Total	/s	12.530,38	10.254,38	171.609.161,28	0,00	0,00	0,00	31.142,04	435.988.560,00	31,14%	68.857,96	964.011.440,00	68,86%
20.03.2012	1,549%	272,578060	220,788229										
19.12.2011	1,661%	296,108042	239,847514	4.145.512,59	0,00	0,00		1.666,81	23.335.340,00	1,67%	68.857,96	964.011.440,00	68,86%
19.09.2011	1,624%	296,418743	240,099182	4.149.862,40	0,00	0,00	0,00	1.682,47	23.554.580,00	1,68%	70.524,77	987.346.780,00	70,52%
20.06.2011	1,300%	243,493242	197,229526	3.408.905,39	0,00	0,00	0,00	1.890,45	26.466.300,00	1,89%		1.010.901.360,00	72,21%
21.03.2011	1,154%	222,484527	180,212467	3.114.783,38	0,00	0,00	0,00	2.172,55	30.415.700,00	2,17%		1.037.367.660,00	74,10%
20.12.2010	1,009%	199,542403	161,629346	2.793.593,64	0,00	0,00	0,00	1.965,49	27.516.860,00	1,97%		1.067.783.360,00	76,27%
20.09.2010	0,859%	175,158142	141,878095	2.452.213,99	0,00	0,00	0,00	2.431,71	34.043.940,00	2,43%		1.095.300.220,00	78,24%
21.06.2010 22.03.2010	0,774%	163,063479	132,081418	2.282.888,71	0,00	0,00	0,00	2.676,02	37.464.280,00	2,68%		1.129.344.160,00	80,67%
21.12.2009	0,842% 0,896%	183,429854 201,005877	148,578182 164,824819	2.568.017,96 2.814.082,28	0,00 00,0	0,00 00,0	0,00	2.839,03 2.566.18	39.746.420,00 35.926.520,00	2,84% 2.57%		1.166.808.440,00	83,34%
21.09.2009	1,374%	327,552029	268,592664	4.585.728,41	0,00	0,00	0,00 0,00	2.550,79	35.711.060,00	2,57%		1.206.554.860,00	86,18% 88,75%
19.06.2009	1,744%	418,316852	343,019819	5.856.435.93	0,00	0,00	0,00	3.590,44	50.266.160.00	3,59%		1.278.192.440.00	91,30%
20.03.2009	3,285%	814.776821	668,116993	11.406.875.49	0,00	0,00	0,00	3.231.65	45.243.100.00	3,23%		1.328.458.600.00	94.89%
19.12.2008	5,103%	1.289.925000	1.057.738500	18.058.950.00	0,00	0,00	0.00	1.878.45	26.298.300.00	1.88%		1.373.701.700.00	98.12%
19.09.2008	5,091%		1.066,847333	18.214.466,66	0,00	0.00	0,00	0.00	0.00			1.400.000.000,00	
19.06.2008	4.782%	1.222.066667	1.002,094667	17.108.933.34	0,00	0.00	0,00	0,00	0.00			1.400.000.000,00	100,00%
19.03.2008	5.079%	1.283.858333		17.974.016.66	0,00	0,00	0.00	0,00	0.00				100,00%
19.12.2007	4,859%		1.007,162722	17.195.461,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			1.400.000.000,00	
19.09.2007	4.278%	1.093,266667	896,478667	15.305.733,34	0,00	0.00	0,00	0,00	0.00			1.400.000.000,00	
19.06.2007	3,994%		1.064.401000	18.172.700.00	0,00	0,00	0,00	0,00	0.00			1.400.000.000.00	
22.02.2007						·					100,000,00	1.400.000.000,00	100,00%

 Emisión / Issue :
 Bonos Serie A3 / Series A3 Bonds

 Código ISIN / ISIN Code:
 ES0314147028

 Número / Number :
 4.950 Bonos / Bonds

Fecha de Pago 9 Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cup Соц				es Serie Interest			pal Amoi ncipal Rej			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance		
					lm	pagados / Not /	Paid							
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual	Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%	
TOTALES Totals	s	13.763,40	11.256,66	66.055.481,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	495.000.000,00	100,00	
20.03.2012	1,639%	418,855556	339,273000											
19.12.2011	1,751%	442,613889	358,517250	2.190.938,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	495.000.000,00	100,00	
19.09.2011	1,714%	433,261111	350,941500	2.144.642,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	495.000.000,00	100,00	
20.06.2011	1,390%	351,361111	284,602500	1.739.237,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	495.000.000,00	100,00	
21.03.2011	1,244%	314,455556	254,709000	1.556.555,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	495.000.000,00	100,00	
20.12.2010	1,099%	277,802778	225,020250	1.375.123,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	495.000.000,00	100,00	
20.09.2010	0,949%	239,886111	194,307750	1.187.436,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	495.000.000,00	100,00	
21.06.2010	0,864%	218,400000	176,904000	1.081.080,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	495.000.000,00	100,00	
22.03.2010	0,932%	235,588889	190,827000	1.166.165,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	495.000.000,00	100,00	
21.12.2009	0,986%	249,238889	204,375889	1.233.732,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	495.000.000,00	100,00	
21.09.2009	1,464%	382,266667	313,458667	1.892.220,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	495.000.000,00	100,00	
19.06.2009	1,834%	463,594444	380,147444	2.294.792,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	495.000.000,00	100,00	
20.03.2009	3,375%	853,125000	699,562500	4.222.968,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	495.000.000,00	100,00	
19.12.2008	5,193%	1.312,675000	1.076,393500	6.497.741,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	495.000.000,00	100,00	
19.09.2008	5,181%	1.324,033333	1.085,707333	6.553.965,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	495.000.000,00	100,00	
19.06.2008	4,872%	1.245,066667	1.020,954667	6.163.080,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	495.000.000,00	100,00	
19.03.2008	5,169%	1.306,608333	1.071,418833	6.467.711,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	495.000.000,00	100,00	
19.12.2007	4,949%	1.250,997222	1.025,817722	6.192.436,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	495.000.000,00	100,00	
19.09.2007	4,368%	1.116,266667	915,338667	5.525.520,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	495.000.000,00	100,00	
19.06.2007	4,084%	1.327,300000	1.088,386000	6.570.135,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	495.000.000,00	100,00	
22.02.2007											100.000.00	495,000,000,00	100.0	

Emisión / Issue: Bonos Serie B / Series B Bonds
Código ISIN / ISIN Code: ES0314147036
Número / Number: 1200 Bonos / Bonds

Fecha de Pago % Tipo Interés Payment Date % Interest Rate	Cup Cou _l				es Serie Interest			oal Amor ocipal Rep		Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance				
				lm	pagados / Not /	Paid								
	Bruto Gross	lleto Net	Pagados Paid	Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual	Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%		
TOTALES Totals	14.175,17	11.592,50	16.483.049,99	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	120.000.000,00	100,00%		
20.03.2012 1,719% 19.12.2011 1,831% 19.09.2011 1,794% 20.06.2011 1,470% 21.03.2011 1,324% 20.12.2010 1,179% 20.09.2010 1,029% 21.06.2010 0,944% 22.03.2010 1,012% 21.12.2009 1,066% 21.09.2009 1,544% 19.06.2009 1,914% 20.03.2009 3,455% 19.12.2008 5,273% 19.06.2008 4,952% 19.03.2008 5,249% 19.03.2008 5,249% 19.12.2007 5,029%	1.265,511111 1.326,830556	355,833000 374,897250 367,321500 300,982500 271,089000 241,400250 210,687750 207,207000 207,207000 20,958111 330,587556 396,729667 716,144722 1.092,975722 1.092,975722 1.092,975722 1.092,975722 1.092,975722 1.092,975722 1.092,975723 1.092,	555.403,33 544.180,00 445.900,00 312.130,00 312.130,00 312.130,00 326.346,67 306.973,33 323.353,33 483,786,67 580,580,00 1.048.016,67 1.599,476,67 1.518.613,33 1.518.613,33 1.525.463,33	0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,0	0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,0	0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,0	0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,0	0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,0	0,00% 0,00% 0,00% 0,00% 0,00% 0,00% 0,00% 0,00% 0,00% 0,00% 0,00% 0,00%	100.000,00 100.000,00 100.000,00 100.000,00 100.000,00 100.000,00 100.000,00 100.000,00 100.000,00 100.000,00 100.000,00 100.000,00 100.000,00 100.000,00 100.000,00	120.000.000,00 120.000.000,00	100,00% 100,00% 100,00% 100,00% 100,00% 100,00% 100,00% 100,00% 100,00% 100,00% 100,00% 100,00%		

Emisión / Issue : Bonos Serie C / Series C Bonds Código ISIN / ISIN Code: ES0314147044

Número / Number : 850 Bonos / Bonds

Fecha de Pago 9	% Tipo Interés % Interest Rate	Cup Cou				ses Serie Interest			pal Amor		Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance				
					lm	pagados / Not .	Paid								
		Bruto	Neto	Pagados	Totales	Recuperados	Actuales	Bono	Serie	%	Bono	Serie	%		
		Gross	Net	Paid	Totals	Recovered	Actual	Bond	Series		Bond	Series			
		0.000					,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,								
TOTALES Totals	S	15.410,51	12.600,01	12.673.393,76	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	85.000.000,00	100,00%		
20.03.2012	1,959%	500,633333	405,513000												
19.12.2011	2,071%	523,502778	424,037250	444.977,36	0,00	0,00	0,00	0,00				85.000.000,00			
19.09.2011	2,034%	514,150000	416,461500	437.027,50	0,00	0,00	0,00	0,00	-1	-1		85.000.000,00			
20.06.2011	1,710%	432,250000	350,122500	367.412,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	85.000.000,00	100,00%		
21.03.2011	1,564%	395,344444	320,229000	336.042,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	85.000.000,00	100,00%		
20.12.2010	1,419%	358,691667	290,540250	304.887,92	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	85.000.000,00	100,00%		
20.09.2010	1,269%	320,775000	259,827750	272.658,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	85.000.000,00	100,00%		
21.06.2010	1,184%	299,288889	242,424000	254.395,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	85.000.000,00	100,00%		
22.03.2010	1,252%	316,477778	256,347000	269.006,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	85.000.000,00	100,00%		
21.12.2009	1,306%	330,127778	270,704778	280.608,61	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	85.000.000,00	100,00%		
21.09.2009	1,784%	465,822222	381,974222	395.948,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	85.000.000,00	100,00%		
19.06.2009	2,154%	544,483333	446,476333	462.810,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	85.000.000,00	100,00%		
20.03.2009	3,695%	934,013889	765,891389	793,911,81	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	85.000.000,00	100,00%		
19.12.2008	5,513%	1.393,563889	1.142,722389	1.184.529,31	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	85.000.000,00	100,00%		
19.09.2008	5,501%	1.405,811111	1.152,765111	1.194.939,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	85.000.000,00	100,00%		
19.06.2008	5,192%	1.326,844444	1.088,012444	1.127.817,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	85.000.000,00	100,00%		
19.03.2008	5,489%	1.387,497222		1.179.372.64	0,00	0,00	0,00	0,00				85.000.000.00			
19.12.2007	5,269%	1.331.886111	1.092.146611	1.132.103.19	0,00	0,00	0,00	0,00				85.000.000.00	,		
19.09.2007	4,688%	1.198,044444	982,396444	1.018.337.78	0,00	0,00	0,00	0,00	-1	-1		85.000.000,00			
19.06.2007	4,404%	1.431.300000	1.173,666000	1.216.605.00	0,00	0,00	0,00	0,00			100.000.00				
22.02.2007	-1				-,	-,	-,	-1	-,	-,		85.000.000,00			

 Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el Fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra de contratos suscritos por la Sociedad Gestora en nombre del Fondo.

3.1 Bonos de Titulización

Las variaciones habidas durante el ejercicio en las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación a los Bonos emitidos por el Fondo han sido las siguientes:

Fecha	Serie de Bonos	Calificación	de Moody's
		Anterior	Actual
Abr 2011	Serie B	A1	A3
	Serie C	Ba3	B3

3.2 Entidades intervinientes

Durante el ejercicio no se han producido variaciones en las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación a las entidades intervinientes, contraparte del Fondo y que pudieran afectar en virtud de los contratos suscritos con las mismas.

B) FACTORES QUE HAN INFLUIDO EN LOS FLUJOS DE TESORERÍA GENERADOS Y APLICADOS EN EL EJERCICIO.

Los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio dependen de diversos factores que afectan especialmente a la rentabilidad (tipo de interés) y a la amortización experimentada por los Bonos. Estos factores están relacionados principalmente con el comportamiento de los derechos de crédito agrupados en el Fondo, de las operaciones contratadas para mitigar y distribuir los riesgos inherentes a éstos y para cubrir los desfases temporales entre los flujos de tesorería percibidos y aplicados y el riesgo de interés entre los derechos de crédito y los Bonos. Los datos más significativos respecto del comportamiento de los citados factores durante el ejercicio son:

1. Derechos de crédito

	_	Ejercicio actual
Tipo de interés nominal medio ponderado	(2)	2,52%
Tasa anual de amortización anticipada	(2)	1,88%
 Tasa de morosidad de 3 meses * 	(2)	1,49%
 Tasa de morosidad de 12 meses * 	(2)	1,01%

⁽¹⁾ Durante el ejercicio.

⁽²⁾ Al cierre del ejercicio.

^{*} Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora (más de 3 meses o igual o superior a 12 meses) sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados

2. Bonos de Titulización

		Ejercicio actual
Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	1,52%
(1) Durante el ejercicio.(2) Al cierre del ejercicio		

3. Operaciones financieras

		Ejercicio actual
Cuenta de Tesorería		
 Tipo de interés nominal medio ponderado 	(1)	1,24%
Permuta de Intereses		
 Tipo de interés nominal medio ponderado 	(1)	
Receptor		2,13%
Pagador		2,52%
Préstamo Subordinado		
 Tipo de interés nominal medio ponderado 		4,38%
Préstamo Gastos Iniciales		
 Tipo de interés nominal medio ponderado 	(1)	3,36%
Fondo de Reserva		
Saldo Requerido	(2)	37.500.000,00
Saldo Dotado	(2)	1.619.921,76
(1) Durante el ejercicio		

⁽¹⁾ Durante el ejercicio.

C) MECANISMOS DE COBERTURA DE RIESGOS.

La actividad del Fondo está expuesta a diferentes tipos de riesgos financieros, como son el riesgo de crédito y el riesgo de tipos de interés.

Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los derechos de crédito titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

Para minimizar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva, depositado en la Cuenta de Tesorería.

Asimismo, la subordinación y postergación en el pago de intereses y de reembolso de principal entre los Bonos de las diferentes Series que se deriva del lugar que ocupan en la aplicación de los Fondos Disponibles así como de las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización del Orden de Prelación de Pagos, o en la aplicación de los Fondos Disponibles de Liquidación del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación constituyen un mecanismo diferenciado de protección entre las Series.

Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes

⁽²⁾ Al cierre del ejercicio.

operaciones y servicios financieros, se establecen, dependiendo de los términos contractuales, determinadas actuaciones como son:

- a) Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.
- b) Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
- Inversión de los saldos depositados objeto del contrato, en activos de renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades que como mínimo cuenten con las calificaciones mínimas requeridas.
- d) Constitución por la contraparte de depósitos de efectivo o de valores a favor del Fondo por importes determinados en cada momento, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte efectuados en una entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.

- Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los derechos de crédito adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de estos.

Mediante el contrato de permuta financiera se mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses fijos, en su caso, y a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos Hipotecarios que puede resultar incluso en su novación a un tipo de interés fijo. Adicionalmente incorpora un exceso de margen de 0,65% y cubre el importe de la comisión por la administración de los Préstamos Hipotecarios titulizados.

De la misma manera a través de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos de los Préstamos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.

D) PERSPECTIVAS DE FUTURO.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, y desde el 31 de diciembre de 2011, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en memoria.

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa. Asimismo de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el importe del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios pendientes de reembolso sea inferior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos de cada Serie. En todo caso, la extinción del Fondo se producirá en la Fecha de Vencimiento Final el 19 de junio de 2050 o, si éste no fuera un Día Hábil, el siguiente Día Hábil.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se prevé que durante el ejercicio 2012 el Fondo se pueda encontrar en alguno de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo.

Vida media y amortización final de los Bonos de cada Serie estimadas al 31.12.2011 según diferentes hipótesis de tasas de amortización anticipada de los Certificados de Transmisión de Hipoteca:

El siguiente cuadro nuestra la vida media y fecha de amortización final de cada serie de los Bonos emitidos, obtenidas de la proyección de flujos futuros de efectivo bajo la hipótesis del ejercicio de amortización anticipada opcional cuando el Saldo Vivo de los derechos de crédito sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial, los fallidos de la cartera de préstamos titulizados no recuperados sea del 0% y mantenimiento constante de las diferentes tasas de amortización anticipada.

Popular Popu	BBVA RMBS 1 Fondo de Titulización de Activos													
VIOLA MEDIAL* AMONTIZACIÓN FINAL (EN AGO) ESTIMADAS SEGIAN DETERMISEN HISTORIA DE AMONTIZACIÓN ANTICIPADA ***TALA MENTILLO MENTICADA METICADA CONTIGUES ***SANUA CONTANTE* 2,0% 4,0% 2,0% 1,0%		Vida	M edia y am	ortización final estimadas					de los Préstamos Tituliz	ados				
**************************************	Bonos de Tituli:													
Marity M			VID A ME	EDIA Y AMORTIZACIÓN	FINAL (EN AÑOS) EST	IM ADAS SEGÚN DIFEF	RENTES HIPÓTESIS DE	% TASA DE AMORTIZ	ZACIÓN ANTICIPADA					
Marity M					т.	ASA AMORTIZACIÓN A	ANTICIPADA							
BONDS SERIE AT	% MENSU	JAL CONSTANTE		0,17%				0,87%	1,06%	1,25%				
Similar of the position of t	% ANUA	L EQUIVALENTE		2,00%	4,00%	6,00%	8,00%	10,00%	12,00%	14,00%				
Opcional	BONOS SERIE	A1				•	SERIE AMORTIZA	DA (19/12/2008)	•					
Amortización Final Años	Sin amort.	Vida media	años	-	•	-	-	-	-	-				
Con amort. Vide media Saños Con amort. Con amor	opcional (1)		fecha	-	-	-	-	-	-	-				
Constraint		Amortización Final	años	-	-	-	•	-	-	-				
Optional			fecha	-	-	-			-	-				
BONDS SERIE A2	Con amort.	Vida media	años	-	-	-	-	-	-	-				
Sonos Serie A2	opcional (1)		fecha	-	-	-	-	-	-	-				
BONDS SERIE A2		Amortización Final	años	-	-	-	•	-	-	-				
Sin amort			fecha											
Perional														
Amortización Final 160s 12.51 19.25 19.06/2020	Sin amort.	Vida media	años	6,13	4,81	3,91	3,28	2,82	2,46	2,18				
Con amort. Vida media años 19/08/2021 19/08/2022 19/08/2020 19/08/2021 19/08/2022 19/08/202	opcional (1)		fecha	02/02/2018	08/10/2016	16/11/2015	30/03/2015	11/10/2014	04/06/2014	23/02/2014				
Con amort		Amortización Final	años	12,51	10,25	8,51	7,25	6,25	5,50	4,76				
Operional Oper														
Amortización Final Sinós 12,51 10,25 19/03/2022 19/06/2020 19/03/2019 19/03/2018		Vida media	años	6,13	4,81	3,91	3,28	2,82	2,46	2,18				
Solos Serie As	opcional (1)		fecha	02/02/2018	08/10/2016	16/11/2015	30/03/2015	11/10/2014	04/06/2014	23/02/2014				
BONOS SERIE A3 16,21		Amortización Final	años	12,51	10,25	8,51	7,25	6,25	5,50	4,76				
Sin amort. Vida media años 16.21 14.05 12.14 10.53 9.21 8.13 7.24			fecha	19/06/2024	19/03/2022	19/06/2020	19/03/2019	19/03/2018	19/06/2017	19/09/2016				
Properties														
Amortización Final Años 20.26 18.51 16.76 15.01 13.51 12.01 10.76 1909/2022 1909/2022 1909/2022 1909/2022 1909/2022 1909/2022 1909/2022 1909/2022 1909/2022 1909/2022 1909/2022 1909/2022 1909/2022 1909/2022 17.01/2020 2500/2019 1909/2022 1909/2022 17.01/2020 2500/2019 1909/2022 1909/2024 1909/2022 1909/2024 19		Vida media	años	16,21	14,05	12,14	10,53	9,21	8,13	7,24				
Con amort. Vida media años 2.1.46 28/05/2031 19/08/2032 19/08/2032 19/08/2032 19/08/2032 19/08/2032 19/08/2033 19/08/2033 19/08/2033 19/08/2033 19/08/2033 19/08/2033 19/08/2033 19/08/2033 19/08/2033 19/08/2033 19/08/2033 19/08/2033 19/08/2033 19/08/2033 19/08/2033 19/08/2033 19/08/2033 19/08/2033 19/08/2033 19/08/2034 19/08/2033 19/08/2035	opcional (1)													
Con amort.		Amortización Final		+	l ————————————————————————————————————	l ————————————————————————————————————			l 	l 				
		W. L 17:												
Amortización Final años 19.51 17.51 15.76 14.01 12.26 11.01 9.76 19/06/2021 19/06/2021 19/06/2021 19/06/2021 19/06/2021 19/06/2021 19/06/2021 19/06/2021 19/06/2021 19/06/2021 19/06/2021 19/06/2021 19/06/2021 19/06/2021 19/06/2021 19/06/2021 19/06/2021 19/06/2021 19/06/2021 19/06/2022		vida media		† 		l - 								
Solution Series Sin amort. Vida media años 21,46 20,09 18,48 16,81 15,20 19/09/2027 19/09/2028 1	opcional													
Sin amort. Vida media años 21,46 20,09 18,48 16,81 15,20 25/02/2027 02/09/2025 12/05/2024 19/01/2028 19/01/2027 19/01/2028 19/01/20		Amortizacion Final		+	l ————————————————————————————————————	l ————————————————————————————————————			l 	l 				
Note	DONOS SERIE	<u> </u>	techa	19/06/2031	19/06/2029	19/09/2027	19/12/2025	19/03/2024	19/12/2022	19/09/2021				
			2500	21.46	20.09	18.48	16.81	15.20	13.72	12.41				
Amortización Final años 22,77 21,77 20,52 19,01 17,51 16,01 14,51 19,06/2026 19/09/2031 19/09/2032 19/09/2032 19/12/2030 19/06/2026 19/12/2030 19/06/2026 19/12/2030 19/06/2026 11,01 12,26 12,26		viua ilieula		+		l			 	-				
Part	орстопат	Amortización Einal												
Con amort. Vida media años 19.51 17.51 15.76 14.01 12.26 11.01 9.76 19/08/2021 19/08/2027 19/08/2027 19/08/2027 19/08/2025 19/08/2024 19/08/2024 19/08/2021 19/08/2021 19/08/2021 19/08/2021 19/08/2021 19/08/2024 19/08/2022 19/08/2021 19/08/2021 19/08/2022 19/08/2024 19/08/2022 19/08/2021 19/08/2022 19/08/2021 19/08/2022 19/08/2022 19/08/2021 19/08/2022 19/08/2022 19/08/2022 19/08/2022 19/08/2022 19/08/2022 19/08/2022 19/08/2022 19/08/2022 19/08/2022 19/08/2023 18/08/2023 18/08/2032 18/08/		A III OTTIZACIONI TINIAI		+	l ————————————————————————————————————	l ————————————————————————————————————			l 	l 				
	Con amort.	Vida media												
Amortización Final años 19.51 17.51 15.76 14.01 12.26 11.01 9.76 19/09/2021				+		l			 					
	орстопат	Amortización Final												
BONOS SERIE C				+	l ————————————————————————————————————	l ————————————————————————————————————			l 	l				
	BONOS SERIE	C		1			1		1.4					
Amortización Final años 34.78 34	Sin amort.		años	25,97	24,41	23,06	21,76	20,43	19,09	17,77				
Amortización Final años 34.78 34	opcional (1)		fecha	30/11/2037	09/05/2036	05/01/2035	16/09/2033	19/05/2032	15/01/2031	20/09/2029				
Con amort. Vida media años 19.51 19.09/2046 19/09/2046 1		Amortización Final												
Con amort. Vida media años 19,51 17,51 15,76 14,01 12,26 11,01 9,76 opcional (1) fecha 18/06/2031 18/06/2029 18/09/2027 18/12/2025 18/03/2024 18/12/2022 18/09/2021 Amortización Final años 19,51 17,51 15,76 14,01 12,26 11,01 9,76				19/09/2046	19/09/2046	19/09/2046	19/09/2046	19/09/2046	19/09/2046	19/09/2046				
Amortización Final años 19,51 17,51 15,76 14,01 12,26 11,01 9,76	Con amort.	Vida media							11,01					
Amortización Final años 19,51 17,51 15,76 14,01 12,26 11,01 9,76	opcional (1)		fecha	18/06/2031	18/06/2029	18/09/2027	18/12/2025	18/03/2024	18/12/2022	18/09/2021				
fecha 19/06/2031 19/06/2029 19/09/2027 19/12/2025 19/03/2024 19/12/2022 19/09/2021	1	Amortización Final												
			fecha	19/06/2031	19/06/2029	19/09/2027	19/12/2025	19/03/2024	19/12/2022	19/09/2021				

Hipótesis de cálculo:

- Ejercicio de amortización anticipada opcional (1) cuando el Saldo Vivo de los Préstamos Titulizados sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial.
- Fallidos de la cartera de Préstamos titulizados no recuperados: 0
- Mantenimiento constante de la tasa de amortización anticipada de los Préstamos titulizados.

Anexos a las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2010; Estados Financieros Públicos conforme a la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional de Valores

Estado S.05.1 Cuadro A

Estado S.05.1 Cuadro B

Estado S.05.1 Cuadro C

Estado S.05.1 Cuadro D

Estado S.05.1 Cuadro E

Estado S.05.2 Cuadro A

Estado S.05.2 Cuadro B

Estado S.05.2 Cuadro C

Estado S.05.2 Cuadro D

Estado S.05.3

Estado S.05.4

Estado S.05.5 Cuadro A

Estado S.05.5 Cuadro B

Estado S.05.5 Cuadro C

Estado S.05.5 Cuadro D

Estado S.05.5 Cuadro E

Estado S.05.5 Cuadro F

Estado S.05.5 Cuadro G

Estado S.06 Notas Explicativas

Denominación del Fondo: BBVA RMBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2011

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A	:	Situación acti	ual 31/12/201	1	Situacio	ón cierre anua	al anterior 31	/12/2010	Situación inicial 19/02/2007				
Tipología de activos titulizados	Nº de act	ivos vivos	Principal p	endiente (1)	Nº de act	ivos vivos	Principal p	endiente (1)	N	Nº de activos vivos			endiente (1)
Participaciones hipotecarias	0001		0030		0060		0090		(0120		0150	
Certificados de transmisión hipotecaria	0002	0002 12.005		1.670.794	0061	12.355	0091	1.790.165	(0121	15.470	0151	2.500.000
Préstamos hipotecarios	0003		0032		0062		0092		(0122		0152	
Cédulas hipotecarias	0004		0033		0063		0093			0123		0153	
Préstamos a promotores	0005		0034		0064		0094		(0124		0154	
Préstamos a PYMES	0007		0036		0066		0096			0126		0156	
Préstamos a empresas	8000		0037		0067		0097			0127		0157	
Préstamos Corporativos	0009		0038		0068		0098		(0128		0158	
Cédulas territoriales	0010		0039		0069		0099			0129		0159	
Bonos de tesorería	0011		0040		0070		0100			0130		0160	
Deuda subordinada	0012		0041		0071		0101		(0131		0161	
Créditos AAPP	0013		0042		0072		0102		(0132		0162	
Préstamos consumo	0014		0043		0073		0103			0133		0163	
Préstamos automoción	0015		0044		0074		0104			0134		0164	
Arrendamiento financiero	0016		0045		0075		0105		(0135		0165	
Cuentas a cobrar	0017		0046		0076		0106			0136		0166	
Derechos de crédito futuros	0018		0047		0077		0107		(0137		0167	
Bonos de titulización	0019		0048		0078		0108			0138		0168	
Otros	0020		0049		0079		0109		(0139		0169	
Total	0021	12.005	0050	1.670.794	0080	12.355	0110	1.790.165		0140	15.470	0170	2.500.000

⁽¹⁾ Entendido como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

Denominación del Fondo: BBVA RMBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2011

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

			Situa	ción cierre anual
Movimiento de la cartera de activos titulizados/Tasa de amortización anticipada	Situació	n actual 31/12/2011	ante	erior 31/12/2010
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	-9.901	0206	-3.933
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197	-22.338	0207	-14.189
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-53.686	0210	-55.724
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-33.446	0211	-58.306
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0202	-829.206	0212	-709.835
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204	1.670.794	0214	1.790.165
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205	1,88	0215	3,09

⁽¹⁾ En fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo

⁽²⁾ Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluídas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe

Denominación del Fondo: BBVA RMBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2011

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C						Importe impagado							
Total Impagados (1)			Princ	cipal pendiente vencido	Interes	ses ordinarios (2)		Total	Princi	pal pendiente no vencido	ncido Deuda Total		
Hasta 1 mes	0700	1.088	0710	453	0720	433	0730	886	0740	158.177	0750	159.448	
De 1 a 3 meses	0701	136	0711	150	0721	157	0731	307	0741	21.537	0751	21.898	
De 3 a 6 meses	0703	20	0713	39	0723	46	0733	85	0743	3.397	0753	3.491	
De 6 a 9 meses	0704	17	0714	55	0724	51	0734	106	0744	2.787	0754	2.900	
De 9 a 12 meses	0705	16	0715	75	0725	67	0735	142	0745	2.662	0755	2.811	
De 12 meses a 2 años	0706	40	0716	288	0726	322	0736	610	0746	6.766	0756	7.394	
Más de 2 años	0708	52	0718	622	0728	873	0738	1.495	0748	8.370	0758	9.887	
Total	0709	1.369	0719	1.682	0729	1.949	0739	3.631	0749	203.696	0759	207.829	

⁽¹⁾ La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluído el de inicio e incluído el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

⁽²⁾ Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 13ª de la Circular(p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

			Importe impagado																
Impagados con garantía real	Nº	de activos	Principal pendiente vencido Interes			Intereses ordinarios Total				ipal pendiente o vencido	D	euda Total	Valo	r garantía (3)		Garantía con ón > 2 años (4)	% Deuda/v. Tasación		
Hasta 1 mes	0772	1.088	0782	453	0792	433	0802	886	0812	158.177	0822	159.448	0832	193.533			0842	82,39	
De 1 a 3 meses	0773	136	0783	150	0793	157	0803	307	0813	21.537	0823	21.898	0833	26.563			0843	82,44	
De 3 a 6 meses	0774	20	0784	39	0794	46	0804	85	0814	3.397	0824	3.491	0834	4.052	1854	4.052	0844	86,15	
De 6 a 9 meses	0775	17	0785	55	0795	51	0805	106	0815	2.787	0825	2.900	0835	3.374	1855	3.374	0845	85,95	
De 9 a 12 meses	0776	16	0786	75	0796	67	0806	142	0816	2.662	0826	2.811	0836	3.279	1856	3.279	0846	85,73	
De 12 meses a 2 años	0777	40	0787	288	0797	322	0807	610	0817	6.766	0827	7.394	0837	8.602	1857	8.602	0847	85,96	
Más de 2 años	0778	52	0788	622	0798	873	0808	1.495	0818	8.370	0828	9.887	0838	10.758	1858	10.757	0848	91,90	
Total	0779	1.369	0789	1.682	0799	1.949	0809	3.631	0819	203.696	0829	207.829	0839	250.161			0849	83,08	

⁽²⁾ La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluído el de inicio e incluído el final (p.e. De 1 a 2 meses, estos es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

⁽³⁾ Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoradas, etc.) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento incial del Fondo

⁽⁴⁾ Se incluirá el valor de las garantías que tengan una tasación superior a dos años

S.05.1

Denominación del Fondo: BBVA RMBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2011

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

CUADRO D	Situación actual 31/12/2011							Situación	cierre	anual anterior 3	1/12/201	0	Escenario inicial					
	Tas	a de activos	Tas	a de fallido	Tasa d	e recuperación	Tas	a de activos	Tas	sa de fallido	Tasa d	e recuperación	Tas	a de activos	Tas	a de fallido	Tasa da	e recuperación
Ratios de morosidad (1) (%)		idosos (A)		ntable) (B)		allidos (D)		dosos (A)		ontable) (B)		Ilidos (D)		ıdosos (A)		ntable) (B)		Ilidos (D)
Participaciones hipotecarias	0850		0868		0886		0904		0922		0940		0958		0976		0994	
Certificados de transmisión de hipoteca	0851	1,77	0869	0,97	0887	0,49	0905	2,65	0923	0,36	0941	0,05	0959	0,82	0977		0995	
Préstamos hipotecarios	0852		0870		0888		0906		0924		0942		0960		0978		0996	
Cédulas Hipotecarias	0853		0871		0889		0907		0925		0943		0961		0979		0997	
Préstamos a promotores	0854		0872		0890		0908		0926		0944		0962		0980		0998	
Préstamos a PYMES	0855		0873		0891		0909		0927		0945		0963		0981		0999	
Préstamos a empresas	0856		0874		0892		0910		0928		0946		0964		0982		1000	
Préstamos Corporativos	0857		0875		0893		0911		0929		0947		0965		0983		1001	
Cédulas Territoriales	1066		1084		1102		1120		1138		1156		1174		1192		1210	
Bonos de Tesorería	0858		0876		0894		0912		0930		0948		0966		0984		1002	
Deuda subordinada	0859		0877		0895		0913		0931		0949		0967		0985		1003	
Créditos AAPP	0860		0878		0896		0914		0932		0950		0968		0986		1004	
Préstamos Consumo	0861		0879		0897		0915		0933		0951		0969		0987		1005	
Préstamos automoción	0862		0880		0898		0916		0934		0952		0970		0988		1006	
Cuotas arrendamiento financiero	0863		0881		0899		0917		0935		0953		0971		0989		1007	
Cuentas a cobrar	0864		0882		0900		0918		0936		0954		0972		0990		1008	
Derechos de crédito futuros	0865		0883		0901		0919		0937		0955		0973		0991		1009	
Bonos de titulización	0866		0884		0902		0920		0938		0956		0974		0992		1010	
Otros	0867		0885		0903		0921		0939		0957		0975		0993		1011	

⁽¹⁾ Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo(presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito") y se expresaran en términos porcentuales

(A) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como dudosos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente (sin incluir intereses, e incluyendo principales impagados) del total activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las Normas 13ª y 23ª

⁽B) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como fallidos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente del total de los activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información más el principal de los activos clasificados como fallidos. Se considerará la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folleto, recogidas en el estado 5.4)

⁽D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos que se hayan producido en los últimos 12 meses desde el cierre del mismo período del año anterior y el importe de principal de activos clasificados como fallidos al cierre del mismo período del año anterior

Denominación del Fondo: BBVA RMBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2011

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E		Situación act	ual 31/12/	2011		Situación cierre anual anterior 31/12/2010						Situación inicial 19/02/2007				
Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Nº d€	Nº de activos vivos Principal pendien			-	Nº de	activos vivos	Princ	cipal pendiente	•	Nº de	e activos vivos	Princ	ipal pendiente		
Inferior a 1 año	1300		1310	0		1320	0	1330	0		1340	0	1350	0		
Entre 1 y 2 años	1301	0	1311	0		1321	0	1331	0		1341	0	1351	0		
Entre 2 y 3 años	1302	1	1312	21		1322	0	1332	0		1342	0	1352	0		
Entre 3 y 5 años	1303	1	1313	32		1323	2	1333	68		1343	0	1353	0		
Entre 5 y 10 años	1304	50	1314	3.674		1324	36	1334	3.106		1344	3	1354	200		
Superior a 10 años	1305	11.953	1315	1.667.067		1325	12.317	1335	1.786.991		1345	15.467	1355	2.499.800		
Total	1306	12.005	1316	1.670.794		1326	12.355	1336	1.790.165		1346	15.470	1356	2.500.000		
Vida residual media ponderada (años)	1307	23,80				1327	24,77				1347	28,50				

⁽¹⁾ Los intervalos se entenderán excluído el inicio del mismo e incluído el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

	Situación actual 31/12/2011	Situación cierre anual anterior 31/12/2010	Situación inicial 19/02/2007
Antigüedad	Años	Años	Años
Antigüedad media ponderada	0630 6,75	0632 5,75	0634 1,91

Denominación del Fondo: BBVA RMBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2011

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO A			Situación ac	tual 31/12/2011		Sit	tuación cierre anu	ıal anterior 31/12/2010)	Escenario inicial 19/02/2007						
	Denominación	Nº de pasivos	Nominal		Vida media de	Nº de pasivos	Nominal		Vida media de	Nº de pasivos	Nominal		Vida media de			
Serie (2)	serie	emitidos	unitario	Principal pendiente	los pasivos (1)	emitidos	unitario	Principal pendiente	los pasivos (1)	emitidos	unitario	Principal pendiente	los pasivos (1)			
		0001	0002	0003	0004	0005	0006	0007	8000	0009	0070	0080	0090			
ES0314147002	BONOA1									4.000	100	400.000	2,04			
ES0314147010	BONOA2	14.00	0 69	964.011	8,20	14.000	76	1.067.783	9,32	14.000	100	1.400.000	13,01			
ES0314147028	BONOA3	4.95	0 100	495.000	18,61	4.950	100	495.000	20,09	4.950	100	495.000	28,95			
ES0314147036	BONOSB	1.20	0 100	120.000	22,50	1.200	100	120.000	23,55	1.200	100	120.000	23,92			
ES0314147044	BONOSC	88	0 100	85.000	26,60	850	100	85.000	26,55	850	100	85.000	23,92			
Total		8006 21.00	0	8025 1.664.011		8045 21.000		8065 1.767.783		8085 25.000		8105 2.500.000				

⁽¹⁾ Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de estimación

⁽²⁾ La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

Denominación del Fondo: BBVA RMBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: **No** Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: 2011

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO B						Intereses			Principal	pendiente			
Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses	Días Acumulados (5)	Intereses Acumulados (6)	Intereses impagados	Principal no vencido	Principal impagado	Total pendiente	Corrección de valor por repercusión de pérdidas
		9950	9960	9970	9980	9990	9991	9993	9997	9994	9995	9998	9955
BONOA2	ES0314147010	NS	Euribor 03 meses	0,13	1,54	360	13	540	0	964.011	0	964.011	
BONOA3	ES0314147028	s	Euribor 03 meses	0,22	1,63	360	13	293	0	495.000	0	495.000	
BONOSB	ES0314147036	s	Euribor 03 meses	0,30	1,71	360	13	74	0	120.000	0	120.000	
BONOSC	ES0314147044	s	Euribor 03 meses	0,54	1,95	360	13	60	0	85.000	0	85.000	
Total								9228 967	9105	9085 1.664.011	9095	9115 1.664.011	9227

⁽¹⁾ La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

- (5) Días acumulados desde la última fecha de pago
- (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago

⁽²⁾ La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada (S=Subordinada; NS=No subordinada)

⁽³⁾ La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo"

⁽⁴⁾ En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará

Denominación del Fondo: BBVA RMBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2011

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO C				Situación act	ual 31/12/2011		Situación cierre anual anterior 31/12/2010							
			Amortizaci	ón principal	Inte	reses	Amortizaci	ón principal	Inter	eses				
	Denominación													
Serie (1)	serie	Fecha final (2)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)				
		7290	7300	7310	7320	7330	7340	7350	7360	7370				
ES0314147002	BONOA1	19-06-2050	0	400.000	0	15.665	0	400.000	0	15.665				
ES0314147010	BONOA2	19-06-2050	103.772	435.989	14.819	171.610	138.772	332.217	10.097	156.791				
ES0314147028	BONOA3	19-06-2050	0	0	7.632	66.056	0	0	4.810	58.424				
ES0314147036	BONOSB	19-06-2050	0	0	1.947	16.483	0	0	1.263	14.536				
ES0314147044	BONOSC	19-06-2050	0	0	1.585	12.673	0	0	1.101	11.088				
Total			7305 103.772	7315 835.989	7325 25.983	7335 282.487	7345 138.772	7355 732.217	7365 17.271	7375 256.504				

⁽¹⁾ La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

⁽²⁾ Entendiendo como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada

⁽³⁾ Total de pagos realizados desde el último cierre anual

⁽⁴⁾ Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo

Denominación del Fondo: BBVA RMBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2011

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D Calificación Fecha último cambio de Agencia de calificación Situación inicial Serie (1) Denominación serie calificación crediticia crediticia (2) Situación actual Situación anual cierre anterior 3310 3330 3350 3360 3370 ES0314147010 BONOA2 11-01-2011 FCH AA-sf AAA AAA ES0314147010 BONOA2 19-02-2007 MDY Aaa Aaa Aaa ES0314147028 BONOA3 11-01-2011 FCH AA-sf AAA AAA BONOA3 MDY ES0314147028 19-02-2007 Aaa Aaa Aaa FCH BBBsf ES0314147036 BONOSB 11-01-2011 Α ES0314147036 BONOSB 15-04-2011 MDY A3sf A1 Aa3 BONOSC CCCsf ES0314147044 11-01-2011 FCH BBB-BBB ES0314147044 BONOSC 15-04-2011 MDY B3sf ВаЗ Baa2

⁽¹⁾ La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

⁽²⁾ La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cda agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para serie - MDY para Moody's; SYP para Standard & Poors; FCH para Fitch; DBRS para Dominion Bond Rating Service -

Denominación del Fondo: BBVA RMBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: **No** Periodo: **2º Semestre** Ejercicio: **2011**

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)		Situación actual 31/12/2011		Situación cierre anual anterior 31/12/2010
1. Importe del Fondo de Reserva	0010	1.620	1010	3.983
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0020	0,10	1020	0,22
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	1,00	1040	1,36
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	Si	1050	Si
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	No	1070	No
6. Otras permutas financieras (S/N)	0800	No	1080	No
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0090	0	1090	0
8. Subordinación de series (S/N)	0110	Si	1110	Si
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos (3)	0120	57,93	1120	60,40
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	0	1150	0
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160	0,00	1160	0,00
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0	1170	0
13. Otros (S/N) (4)	0180	No	1180	No

- (1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el Cuadro 5.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos
- (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una
- (3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos
- (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias		NIF		Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejores equivalentes (5)	0200		1210	BBVA
Permutas financieras de tipos de interés	0210		1220	BBVA
Permutas financieras de tipos de cambio	0220		1230	-
Otras permutas financieras	0230		1240	-
Contraparte de la Línea de Liquidez	0240		1250	-
Entidad Avalista	0250		1260	-
Contraparte del derivado de crédito	0260		1270	-

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará

Denominación del Fondo: BBVA RMBS 1. FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2011

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

					Importe impagado acumulado						Ra					
Concepto (1)	Meses impago		Días impago		Situac	ión actual	Period	o anterior	Situac	ión actual	Period	o anterior	Última	Fecha Pago		Ref. Folleto
Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	0010	3	0030		0100	8.154	0200	9.462	0300	0,49	0400	0,54	1120	2,06		
2. Activos Morosos por otras razones					0110	0	0210	0	0310	0,00	0410	0,00	1130	0,00		
Total Morosos					0120	8.154	0220	9.462	0320	0,49	0420	0,54	1140	2,06	1280	Epígrafe 4.9.3.2 Nota de Valores
																valores
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	0050	12	0060		0130	16.905	0230	35.044	0330	1,01	0430	1,96	1050	1,01		
4. Activos Fallidos por otras razones					0140	0	0240	0	0340	0,00	0440	0,00	1160	0,00		
Total Fallidos					0150	16.905	0250	35.044	0350	1,01	0450	1,96	1200	1,01	1290	Epígrafe 4.9.3.2 Nota de Valores

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moras cualificadas, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio

(2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se defina en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto esté definido

Otros ratios relevantes Ratio (2)

Situación actual periodo anterior Última Fecha Pago Ref. Folleto

Última Fecha

TRIGGERS (3)	Límite	% Actual	Pago	Ref. Folleto
Amortización secuencial: series (4)	0500	0520	0540	0560
Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)	0506	0526	0546	0566
OTROS TRIGGERS (3)	0513	0523	0553	0573

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo, no se cumplimentarán

(4) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prorrata/secuencial) de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(5) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(6) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del fondo de reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del

ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

Triggers

Amortización Secuencial

Referencia del folleto: Capitulo 4.9.2.1

Amortización de los Bonos de la Serie A1. La primera amortización parcial de los Bonos de la Serie A1 tendrá lugar en la primera Fecha de Pago, 19 de junio de 2007.

Referencia del folleto: Capitulo 4 9 2 2

Amortización de los Bonos de la Serie A2. La primera amortización parcial de los Bonos de la Serie A2 tendrá lugar una vez hayan sido amortizados en su totalidad los Bonos de la Serie A1.

Referencia del folleto: Capitulo 4.9.2.3

Amortización de los Bonos de la Serie A3. La primera amortización parcial de los Bonos de la Serie A3 tendrá lugar una vez havan sido amortizados en su totalidad los Bonos de la Serie A1 y de la Serie A2.

Referencia del folleto: Capitulo 4.9.3.6

Si no se hubiera producido la amortización de la Serie A1 y/o de la Serie A2 en su totalidad se interrumpirá el orden de aplicación del apartado 2.1 anterior en caso de que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente la proporción entre (i) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios on Morosos, incrementado en el importe de los ingresos percibidos por el reembolso del principal de los Préstamos Hipotecarios durante el Período de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, y (ii) la suma del Saldo de Principal Pendiente de la Clase A, fuera inferior o igual a 1. En este supuesto, en la Fecha de Pago correspondiente, el importe de los Fondos Disponibles para Amortización aplicado a la amortización de la Serie A2 y a la amortización de la Serie A2 y a la amortización de la Serie A2 y a la amortización de la Serie A3, distribuyéndose entre las mismas a prorrata directamente proporcional (i) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A1, (ii) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A2 y a la Fecha de Pago correspondiente.

Referencia del folleto: Capitulo 4.9.3.6.3

Amortización de los Bonos de la Serie B. Para proceder a la amortización de la Serie B, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente: i) el Saldo de Principal pendiente de la Serie B sea igual o mayor al 9,60% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos, y ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,25% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.

Referencia del folleto: Capitulo 4.9.3.6.3

Amortización de los Bonos de la Serie C. Para proceder a la amortización de la Serie C, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente: i) el Saldo de Principal pendiente de la Serie C sea igual o mayor al 6,80% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos, y ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.

Diferimiento/Postergamiento intereses

Referencia del folleto: Capitulo 3.4.6.2.1 Aplicación

Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie B. Se procederá a la postergación de este pago al 8º lugar cuando en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente el Saldo Vivo acumulado de los Préstamos Hipotecarios Dudosos desde la constitución del Fondo fuera superior al 12,50% del Saldo Vivo inicial de los Préstamos Hipotecarios en la constitución del Fondo y siempre que no se hubiera producido la completa amortización de los Bonos de la Serie A1, de la Serie A2 y de la Serie A3 y no se fuera a producir en la Fecha de Pago correspondiente.

Referencia del folleto: Capitulo 3.4.6.2.1 Aplicación

Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie C. Se procederá a la postergación de este pago al 9º lugar cuando en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente el Saldo Vivo acumulado de los Préstamos Hipotecarios Dudosos desde la constitución del Fondo fuera superior al 10,00% del Saldo Vivo inicial de los Préstamos Hipotecarios en la constitución del Fondo y siempre que no se hubiera producir en la Fecha de Pago correspondiente.

By no se fuera a producir en la Fecha de Pago correspondiente.

No reducción del Fondo de Reserva

Referencia del folleto: Capitulo 3.4.2.2

El importe del Fondo de Reserva requerido en cada Fecha de Pago (el "Fondo de Reserva Requerido") será la menor de las siguientes cantidades: (i) Treinta y siete millones quinientos mil (37.500.000,00) euros. (ii) La cantidad mayor entre: a) El 3,00% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos. b) Veintidós millones quinientos mil (22.500.000,00) euros.

Referencia del folleto: Capitulo 3.4.2.2

No obstante lo anterior, el Fondo de Reserva Requerido no se reducirá en la Fecha de Pago que corresponda y permanecerá en el importe del Fondo de Reserva Requerido en la Fecha de Pago precedente, cuando en la Fecha de Pago concurra cualquiera de las circunstancias siguientes: i) Que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos fuera superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.
ii) Que el Fondo de Reserva no pudiera ser dotado en el importe del Fondo de Reserva Requerido en la Fecha de Pago correspondiente. iii) Que no hubieran transcurrido tres (3) años desde la fecha de constitución del Fondo.

S.05.5

Denominación del Fondo: BBVA RMBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2011

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A		Situación acti	ón actual 31/12/2011			Situación cierre anual anterior 31/12/2010					Situación inicial 19/02/2007			
Distribución geográfica de activos titulizados	Nº de act	ivos vivos	Principal p	endiente (1)		Nº de acti	vos vivos	Principal p	endiente (1)		Nº de acti	vos vivos	Principal p	endiente (1)
Andalucía	0400			209.970		0452	1.823	0478	221.486		0504	2.308	0530	313.133
Aragón	0401	281	0427	38.414		0453	286	0479	40.701		0505	357	0531	56.788
Asturias	0402	182	0428	18.864		0454	184	0480	19.833		0506	234	0532	28.234
Baleares	0403	335	0429	47.768		0455	341	0481	50.600		0507	432	0533	71.476
Canarias	0404	351	0430	39.269		0456	365	0482	42.656		0508	461	0534	62.434
Cantabria	0405	268	0431	33.362		0457	276	0483	35.775		0509	330	0535	47.822
Castilla-León	0406	688	0432	74.568		0458	705	0484	80.009		0510	829	0536	108.731
Castilla La Mancha	0407	435	0433	58.144		0459	455	0485	62.997		0511	563	0537	85.690
Cataluña	0408	2.486	0434	411.921		0460	2.580	0486	443.750		0512	3.307	0538	624.438
Ceuta	0409	53	0435	5.527		0461	57	0487	6.276		0513	72	0539	8.993
Extremadura	0410	209	0436	20.938		0462	213	0488	22.220		0514	273	0540	31.595
Galicia	0411	239	0437	25.401		0463	243	0489	26.717		0515	314	0541	38.724
Madrid	0412	2.099	0438	366.443		0464	2.177	0490	395.739		0516	2.693	0542	543.616
Meilla	0413	87	0439	7.681		0465	88	0491	8.161		0517	133	0543	13.726
Murcia	0414	257	0440	29.740		0466	258	0492	31.115		0518	300	0544	40.547
Navarra	0415	91	0441	14.150		0467	92	0493	15.064		0519	114	0545	20.665
La Rioja	0416	76	0442	9.732		0468	82	0494	10.849		0520	100	0546	14.946
Comunidad Valenciana	0417	1.470	0443	173.377		0469	1.500	0495	183.763		0521	1.855	0547	253.157
País Vasco	0418	608	0444	85.525		0470	630	0496	92.454		0522	795	0548	135.285
Total España	0419	12.005	0445	1.670.794		0471	12.355	0497	1.790.165		0523	15.470	0549	2.500.000
Otros países Unión europea	0420	0	0446	0		0472	0	0498	0		0524	0	0550	0
Resto	0422	0	0448	0		0474	0	0500	0		0526	0	0552	0
Total general	0425	12.005	0450	1.670.794		0475	12.355	0501	1.790.165		0527	15.470	0553	2.500.000

⁽¹⁾ Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

Denominación del Fondo: BBVA RMBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2011

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B		Situación actual 31/12/2011							Situació	n cierre ar	ual anterior 31	12/2010			Situación inicial 19/02/2007						
			Princi	pal pendiente	Princip	al pendiente				Principal	pendiente en	Princip	oal pendiente			Princip	pal pendiente	Princip	al pendiente		
Divisa/Activos titulizados	Nº de activos vivos en Divisa (1)		en euros (1)			Nº de activos vivos		Divisa (1)		en	euros (1)	Nº de a	activos vivos	en	Divisa (1)	en e	euros (1)				
Euro - EUR	0571	12.005	0577	1.670.794	0583	1.670.794		0600	12.355	0606	1.790.165	0611	1.790.165	0620	15.470	0626	2.500.000	0631	2.500.000		
EEUU Dólar - USD	0572		0578		0584			0601		0607		0612		0621		0627		0632			
Japón Yen - JPY	0573		0579		0585			0602		0608		0613		0622		0628		0633			
Reino Unido Libra - GBP	0574		0580		0586			0603		0609		0614		0623		0629		0634			
Otras	0575				0587			0604				0615		0624				0635			
Total	0576	12.005			0588	1.670.794		0605	12.355			0616	1.790.165	0625	15.470			0636	2.500.000		

⁽¹⁾ Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

Denominación del Fondo: BBVA RMBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2011

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C	;	Situación actu	al 31/12/201	1	Situación cierre anual anterior 31/12/2010					Situación inicial 19/02/2007				
Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (1)	Nº de act	ivos vivos	Principal	pendiente	Nº de acti	vos vivos	Principal	pendiente		Nº de acti	vos vivos	Principal	pendiente	
0% - 40%	1100	134	1110	5.851	1120	85	1130	3.528		1140	0	1150	0	
40% - 60%	1101	344	1111	31.216	1121	221	1131	20.963		1141	0	1151	0	
60% - 80%	1102	4.575	1112	600.821	1122	2.732	1132	360.156		1142	0	1152	0	
80% - 100%	1103	6.952	1113	1.032.906	1123	9.317	1133	1.405.518		1143	15.470	1153	2.500.000	
100% - 120%	1104	0	1114	0	1124	0	1134	0		1144	0	1154	0	
120% - 140%	1105	0	1115	0	1125	0	1135	0		1145	0	1155	0	
140% - 160%	1106	0	1116	0	1126	0	1136	0		1146	0	1156	0	
superior al 160%	1107	0	1117	0	1127	0	1137	0		1147	0	1157	0	
Total	1108	12.005	1118	1.670.794	1128	12.355	1138	1.790.165		1148	15.470	1158	2.500.000	
Media ponderada (%)			1119	80,37			1139	83,16				1159	91,82	

⁽¹⁾ Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje

Denominación del Fondo: BBVA RMBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2011

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO D

	Número de activos		Margen ponderado	s/ Tipo de	interés medio
Rendimiento índice del periodo	vivos	Principal Pendiente	índice de referenci	a por	iderado (2)
Índice de referencia (1)	1400	1410	1420		1430
EURIBOR/MIBOR a 1 año (M. Hipo	11.545	1.602.29	06),72	2,81
M. Hipotecario Bancos	42	4.29	57	0,06	3,28
M. Hipotecario Conjunto de Ent	418	64.24	11 (),05	3,41
TOTAL					
Total	1405 12.005	1415 1.670.79	1425	0,69 1435	2,83

⁽¹⁾ La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBRO, etc.)

⁽²⁾ En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna "tipo de interés medio ponderado"

Denominación del Fondo: BBVA RMBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2011

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E	Situación actual 31/12/201			1	Situaci	Situación cierre anual anterior 31/12/2010					Situación inicial 19/02/2007			
Tipo de interés nominal	Nº de act	ivos vivos	Principal pendiente		Nº de act	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		
Inferior al 1%	1500	0	1521	0	1542	0	1563	0	15	84	0	1605	0	
1% - 1,49%	1501	0	1522	0	1543	0	1564	0	15	85	0	1606	0	
1,5% - 1,99%	1502	18	1523	2.853	1544	3.147	1565	445.959	15	86	0	1607	0	
2% - 2,49%	1503	1.087	1524	144.444	1545	5.277	1566	751.055	15	87	28	1608	5.689	
2,5% - 2,99%	1504	8.138	1525	1.130.853	1546	2.102	1567	327.348	15	88	1	1609	283	
3% - 3,49%	1505	2.472	1526	351.004	1547	1.738	1568	252.905	15	89	326	1610	57.712	
3,5% - 3,99%	1506	279	1527	40.190	1548	66	1569	8.845	15	90	2.476	1611	391.990	
4% - 4,49%	1507	3	1528	355	1549	2	1570	265	15	91	7.488	1612	1.234.351	
4,5% - 4,99%	1508	5	1529	627	1550	6	1571	686	15	92	5.010	1613	784.995	
5% - 5,49%	1509	0	1530	0	1551	0	1572	0	15	93	140	1614	24.849	
5,5% - 5,99%	1510	3	1531	468	1552	12	1573	2.624	15	94	1	1615	131	
6% - 6,49%	1511	0	1532	0	1553	4	1574	411	15	95	0	1616	0	
6,5% - 6,99%	1512	0	1533	0	1554	0	1575	0	15	96	0	1617	0	
7% - 7,49%	1513	0	1534	0	1555	1	1576	67	15	97	0	1618	0	
7,5% - 7,99%	1514	0	1535	0	1556	0	1577	0	15	98	0	1619	0	
8% - 8,49%	1515	0	1536	0	1557	0	1578	0	15	99	0	1620	0	
8,5% - 8,99%	1516	0	1537	0	1558	0	1579	0	16	00	0	1621	0	
9% - 9,49%	1517	0	1538	0	1559	0	1580	0	16	01	0	1622	0	
9,5% - 9,99%	1518	0	1539	0	1560	0	1581	0	16	02	0	1623	0	
Superior al 10%	1519	0	1540	0	1561	0	1582	0	16	03	0	1624	0	
Total	1520	12.005	1541	1.670.794	1562	12.355	1583	1.790.165	16	04	15.470	1625	2.500.000	
Tipo de interés medio ponderado de los activos(%)			9542	2,52			9584	2,37				1626	4,30	
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos(%)			9543	1,52			9585	1,21				1627		

Denominación del Fondo: BBVA RMBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2011

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO F	Situación actual 31/12/2011					Situación cierre anual anterior 31/12/2010					Situación inicial 19/02/2007			
Concentración	Porce	ntaje		CNAE (2)	Porcentaje				CNAE (2)	Porcentaje			CNAE (2)	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2000	0,27				2030	0,26			2060	0,21			
Sector: (1)	2010		2020			2040		2050		2070		2080		

⁽¹⁾ Indíquese denominación del sector con mayor concentración

⁽²⁾ Incluir código CNAE con dos nivels de agregación

Denominación del Fondo: BBVA RMBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2011

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Situación inicial 19/02/2007 CUADRO G Situación actual 31/12/2011 Principal pendiente en Principal pendiente en Principal pendiente en Principal pendiente en Nº de pasivos emitidos Divisa/Pasivos emitidos por el fondo Nº de pasivos emitidos Divisa Divisa euros euros Euro - EUR 3000 21.000 3060 1.664.011 3110 1.664.011 3170 25.000 3230 2.500.000 3250 2.500.000 EEUU Dólar - USDR 3010 3070 3120 3180 3240 3260 Japón Yen - JPY 3020 3080 3130 3190 3250 3270 Reino Unido Libra - GBP 3030 3090 3140 3200 3260 3280 Otras 3040 3150 3210 3290 1.664.011 3050 21.000 3160 3220 25.000 3300 2.500.000 Total

Estado S.06 - NOTAS EXPLICATIVAS

NOTA EXPLICATIVA AL ESTADO S.05.2 CUADRO A

VIDA MEDIA

- a) Escenario inicial: Vida media inicial calculada según cuadro del folleto informativo, con hipótesis de tasa de morosidad = 0% y tasa de amortización anticipada = 0%
- b) Situación actual: Vida media actual calculada según método de amortización actual (secuencial o prorrata), con hipótesis de tasa de morosidad = 0%, tasa de amortización anticipada = 0% y sin ejercicio de la amortización anticipada opcional.

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Sergio Fernández-Pacheco Ruiz-Villar Presidente	D. Pedro María Urresti Laca Vicepresidente
D. Ignacio Echevarría Soriano(*)	D ^a . Ana Fernández Manrique
D. Mario Masiá Vicente	D. Justo de Rufino Portillo(*)
D. Jorge Sáenz-Azcúnaga Carranza	Dª. Gloria Hernández García en representación de Bankinter, S.A.
D. Ignacio Benlloch Fernández-Cuesta en representación de Banco Cooperativo Español, S.A.	
de 2012, ha formulado las Cuentas Anuales integrada flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos rec Anexos) de BBVA RMBS 1 Fondo de Titulización de	de Titulización., S.A., S.G.F.T., en sesión del 28 de marzo s por balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estados de onocidos y memoria e Informe de Gestión (incluidos los de Activos, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de nteriores, numeradas de la 1 a la 46, a excepción de los eración y así han firmado el presente documento.
Madrid, 28 de marzo de 2012	
D ^a . Belén Rico Arévalo Secretaria no Consejera	
•	

(*) En representación del Consejero señalado, por no haberle sido posible asistir a la reunión, firma D. Mario Masiá Vicente.